

El Presidente de la República será elegido por diputados y compromisarios

La opinión pública ante el decreto de funcionarios

UN CASO DE ARBITRISMO

Más importante, desde el punto de vista nacional, que el discurso del señor Azaña en las Cortes, y más importante aún que el decreto sobre reducción de funcionarios, son las declaraciones del presidente ante los periodistas. El jefe del Gobierno, con una prestancia personal y una dureza de frase, indudable reflejo de su estado de convencimiento mental, ha hecho tres afirmaciones bien significativas: que tenía pensado desde el año 1918, "como tantas otras cosas que ahora llevará a la práctica", el decreto sobre los funcionarios. Que para redactarlo ha bastado dictárselo a una mecanógrafa, y que nadie ha mandado a los que tienen Academias preparatorias que las establezcan.

Esas tres afirmaciones revelan—no es menester ser un lince para reconocerlo—que el jefe del Gobierno es un hombre de buena voluntad, de inteligencia clara y deductiva y que, por lo tanto, procede en sus proyectos y órdenes con sólo procesos lógicos de deducción: Admitido un principio justo y bueno, lo que de él se deduce lógicamente ha de ser bueno también. Y esto, por desgracia, no es sino un caso más—y si se quiere más perfecto—de lo que se ha venido llamando "arbitrismo".

Los que hayan continuado la obra iniciada por Colmeiro y, en parte, seguida por algunos extranjeros, saben que el arbitrista no es el tipo de proyectista desparatado que hace planes fantásticos sobre cualquier cosa que se le ocurre mejorar y que los comunica al Gobierno para su ejecución. El arbitrista español fué un hombre de gran inteligencia, las más de las veces muy docto relativamente para su tiempo en cuestiones jurídicas, sociales y aún económicas y que escribía memorias y libros mucho más meritorios de lo que la gente se cree. En algunos de ellos se contenían ya teorías, que luego hicieron famosas los fisiócratas franceses o los economistas clásicos ingleses de fines del XVIII. Lo que les faltaba a nuestros arbitristas era simplemente la atención por la realidad. Continuadores de la seudoescolástica, creían que todo lo racional podía y debía ser real. Y así, sin guiarse en nada por los sabios principios del empirismo y de las ciencias experimentales, establecían proyectos, que al no ser ajustables a la realidad del momento en que vivían, tuvieron que ser considerados como utópicos.

Ahora vemos que, por desgracia, el tipo del arbitrista español nos persigue con fatal continuidad. El señor Azaña no se ofendió si lo consideramos a él como el tipo más brillante y actual de nuestro arbitristismo. Demostremos si no. El señor Azaña, como él dice, concibió el proyecto que ahora traslada a la "Gaceta" sin más que dictarlo a una mecanógrafa, en el año 1918, siendo a la sazón funcionario del ministerio de Gracia y Justicia. Dejemos lo personal y por lo tanto, pequeño, de si tiene autoridad para corregir defectos de la Administración un funcionario de Justicia que pensaba, según se ve por las obras, en problemas militares, en problemas políticos y en problemas de estructuración administrativa, ajenos por completo a su misión de técnico jurídico. En el aspecto fundamental resulta cierto que el funcionario de 1918, sin otra base que el principio moral y justo de salvaguardar los intereses del Estado, elabora un proyecto por lo racional y deductivo, eminentemente bello y simple, por el que se suprimen de un plumazo la mitad de los que en la observación minuciosamente dable a un funcionario en su oficina, se consideraban innecesarios. El autor del tal proyecto ya no se volvió a preocupar de estudiar inductiva y empíricamente la cuestión. Se olvidó de que se trataba de un problema de ordenación de actividades típicamente económicas. Dejó a un lado el hecho de que se pensaba en aplicar a hombres españoles, hijos de una tradición y de unas costumbres y en simbiosis (en influencia recíproca) con un sistema orgánico obra de siglos, y por tanto, sólo posible de modificar en lenta y cuidadosa evolución. Prueba de que nada de esto le ha preocupado es que ni en sus libros ha intentado estudiar científicamente esto, ni cuando trata de ello lo hace revelando conocimientos adecuados. Se podrá dudar ahora de que en este aspecto el señor Azaña es un arbitrista?

Antiguamente, esa afirmación de que le bastó dictárselo a una mecanógrafa, y aun el detalle, bien valioso, de que el decreto en cuestión, a pesar de su transcendencia revolucionaria, no tiene premio o explicación de motivos, indica irrefutablemente que el señor Azaña obra movido por la convicción simplista, pero arrolladora del deductivo que ha logrado expresar su razonamiento en un silogismo. De ahí también ese desprecio—que a muchos les puede parecer orgullo de dictador—, no ya ante la ordenación constitucional y jurídica del Estado, sino ante las posibles exigencias de la realidad. Como el buen arbitrista que encantado de su deducción no puede creer que surjan dificultades en la realización de sus proyectos, el señor Azaña contesta de esta forma tan peregrina a quienes le arguyen la posible ruina de muchas Academias preparatorias: "¿Quién le ha mandado organizar esa preparación?", es decir, ¿cómo es posible que en la realidad se haya producido algo que pueda contrariar este mundo deductivo y, por lo tanto, maravilloso que yo me he forjado?

Las otras afirmaciones que tanto han conmovido al espíritu rebelde español, eso de que la resistencia será vencida por los poderes que le otorga al presidente la ley de defensa de la República (el señor Azaña habla de todo esto, en un modesto plural, sino en un orgulloso singular: "¡Ah!—dice—para eso tengo una ley de defensa de la República"), no es tampoco jactancia de dictador. A nuestro juicio, no constituye sino una prueba más de que nuestro arbitrista, señor Azaña, está seguro—máxima ahora que la realidad lo ha elevado al Poder—de que sus deducciones son algo absolutamente verdadero y, por lo tanto, absolutamente realizables en el mundo exterior. Así, el grave defecto de la ley de supresión de funcionarios es, en una palabra, el que constituye una obra arbitrista y, por tanto, revolucionaria. Y la revolución, como sabemos, no es posible sino en lo jurídico; en lo accidental. Como se ha demostrado la revolución rusa, por ejemplo, con todo su aparato de coacción a muerte, no ha sido capaz de transformar la naturaleza del pueblo ruso. Como tampoco el poder de nuestros reyes absolutos logró que los españoles cambiaran en sus costumbres. Y si esto es verdad, ¿no resulta verdaderamente pueril el creer que porque se lleve una disposición a la "Gaceta" se va a obligar a toda la masa española a alterar su vida (ello sería necesario para levantarse más temprano, dejar las fiestas tradicionales, etcétera), y lo que es más, a cambiar la estructura de su economía? Porque es indudable que nuestra organización económica actual gira en torno de una agricultura rica, una industria sólo para el consumo interior y una clase media fundamentalmente administrativa. Y todo esto, aun suponiendo que no nos halláramos en un gravísimo período de depresión nacional e internacional, no se cambiaría sino lentamente, como EL DEBATE lo viene aconsejando, por la mejora de nuestra formación técnica, por el cambio de nuestra Universidad, por la creación de una conciencia económica, etc., etc..

De aquí, para terminar, el error más profundo, también consecuencia de su arbitristismo, que tiene el decreto sobre los funcionarios: el de desconociendo toda la ciencia moderna de la organización administrativa y de empresas, cree que es posible lograr cambios en el personal, sin haber realizado antes o a lo sumo paralelamente una reestructuración de los servicios. El burocrata español rinde poco porque no tiene que rendir más. Si la reestructuración administrativa fuera más sabia, si los ministerios de Fomento, Economía, Gobernación y Comunicaciones respondieran exactamente a su verdadera misión, se haría más trabajo porque el trabajo sería útil. Y la prueba está en que ahora, cuando se convoca una conferencia o hay que realizar una gestión importante, el aparato burocrático, en lo humano por lo menos, funciona a pedir de boca. No son, pues, sólo los hombres, es la ordenación y estructura de los servicios lo que necesita una reforma sabia (no arbitrista), esto es, pensada y técnica.

TODA LA PRENSA DE MADRID ADMITE EL PRINCIPIO PERO NO LA FORMA

Si se aplica con absoluto rigor, producirá daños irreparables ("La Libertad")

Viene a promover un verdadero conflicto en los hogares de la clase media ("El Sol")

La amortización de plazas vacantes, ¿no hubiera sido más eficaz? ("El Liberal")

Con dos solas excepciones—"El Socialista" y "La Tierra"—, la Prensa de Madrid de anteañoche y de ayer mañana, que comenta el decreto de funcionarios, se manifiesta unánime en admitir el principio de una reorganización burocrática y rechazan los términos de la disposición. He aquí los textos:

"A B C"
"La medida, tal como se ha dictado, nos parece fundamentalmente equivocado. Se ha debido proceder a la reforma con estudios parciales y escalonar las supresiones según las materias y siempre gradualmente. Cercenar de golpe nada menos que la mitad de todas las escalas sin ponderación supone desguarnecer de personal innumerable de atenciones.

"Nosotros queremos creer que el decreto no se aplicará con toda rigidez, y que la realidad de las conveniencias del servicio habrá de modificarlo, más pronto o más tarde, a lo largo de su aplicación."
"AHORA"
"Hará mal el jefe del Gobierno en hacer cuestión cerrada del mantenimiento del decreto interior. El principio que lo inspira es ya lo hemos dicho, loable. Marca un camino que indiscutiblemente debe seguirse. Pero, puesto que no se trata de una medida de urgencia, nada se opone a que la modificación radical que en él se dispone se adopte, convirtiéndola en una serie de medidas escalonadas que den tiempo a los funcionarios públicos, que seguramente están dispuestos a aceptar todo sacrificio razonable, a acomodarse a las exigencias que el nuevo régimen les pone."

"Son muchos los legítimos intereses lesionados; pero cuando el sacrificio lo impone el supremo interés público, no queda más recurso que el de lamentarlo. ¿Estamos en este caso? ¿No había otros recursos para conseguir la finalidad propuesta? La amortización de plazas vacantes hasta cubrir ese 50 por 100, ¿no hubiera sido más eficaz y menos perturbadora?"

"Los alcaldes de Zalamea están bien en el teatro, con versos de Calderón; pero en la República, los gobernantes deben proceder con la obligada subordinación al Parlamento."
"EL SOL"
"El sensacional decreto ha producido en toda España un efecto sobrecogedor. Viene a promover un verdadero conflicto en casi todos los hogares de la clase media española; en esa clase media que—jella sí—trajo la República. Todo el tacto, el delicadísimo tacto que los gobernantes pongan en esta problema será poco en orden a la definitiva consolidación del poderío republicano."

"HERALDO DE MADRID"
"Piense el Gobierno, por añadidura, que toda reducción que se haga ahora en la máquina recaudatoria o fiscalizadora habrá de producir grandes daños a la Hacienda, que precisamente ha de tenerse mucho cuidado en evitar."
"El Gobierno no debe poner un excusivo amor propio en este decreto, y nadie interpretaría como falta de energía el que quedase aplazada su vigencia para que, en un período prudencial, pudiesen ser modificados algunos aspectos que reclaman rectificación."

"LA LIBERTAD"
"No hemos de ocultarle al señor Azaña que el decreto ha producido honda malestar en los funcionarios públicos, y no ha sido accedido, en cambio, con simpatía por la opinión pública. Nuestro deber es consignarlo así si hemos de reflejar sin veladuras las impresiones recogidas."
"Si se aplicara con absoluto rigor, produciría daños irreparables en ciertos sectores de la Administración."

"LA NACION"
"No decimos que la orientación sea desastrosa; pero sí que la aplicación de ella en bloque producirá dificultades, no sólo a la misma Administración, sino en las actividades privadas por la enorme competencia y en la vida social por el aumento de hombres inactivos."

Gran mitin revisionista en Palencia

SE CELEBRARÁ EL DOMINGO DIA 8 DE NOVIEMBRE

Hablarán Gil Robles, Madariaga (don Dimas) y Royo Villanova

ASISTIRÁN LOS DIPUTADOS VASCONAVARROS

PALENCIA, 30.—El domingo día 8 de noviembre próximo, se celebrará en esta capital un gran mitin revisionista en la Plaza de Torres para el que hay verdadero entusiasmo.

Serán los oradores los diputados señores Gil Robles, Madariaga (don Dimas) y Royo Villanova, y probablemente el señor Pildain.

Los diputados vasconavarros han prometido su asistencia y por la expectación despertada por el anuncio de este acto, se puede asegurar que el local estará lleno.

La campaña en la Prensa de provincias

"LA VEU DE TARRAGONA"
"Y he aquí cómo ha surgido la bandera revisionista. El sentir de muchos españoles, el estado de cosas creado legítimamente por los ciudadanos y ejercitado libremente durante siglos no puede ser desconocido por el texto constitucional. Las realidades vivas y preexistentes no pueden ser sustituidas por doctrinarios perturbadores.

Como católicos no podemos contemplar pasivamente el texto del artículo 21, que atenta contra nuestros derechos, ni con la admisión del divorcio aplicable a los matrimonios canónicos, que se socava la familia.

La aceptación del voto femenino y la adhesión a la campaña revisionista de un gran sector del país han hecho cobrar a diversos grupos de la Cámara un miedo evidente. Y este miedo ha empezado a manifestarse precisamente en los artículos a que nos referimos. ¿Qué sea de la Constitución si se admitiera su reformación por iniciativa popular y por referéndum? ¿Adónde llegarían las iniciativas plebiscitarias si se confiara la facultad de solicitarlas a un reducido número de electores? Y he aquí que, tendenciosamente, se ha procurado en el texto de la ley fundamental cerrar, entre otros, estos dos portillos, por donde en la fantasía de sus autores podría más fácilmente ser vulnerada su obra.

Esta tarde, a las siete y media, en los salones de "La Única", Barceló, 7, se celebrará la primera conferencia del ciclo organizado por Acción Nacional. Estará a cargo de don Antonio Goicoechea, que disertará sobre el tema: "Posición de las derechas españolas en el momento actual".

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas de Acción Nacional, Plaza de las Cortes, 3, hasta las seis de la tarde de hoy.

La reforma burocrática que copiamos será muy discutida, y es natural que lo sea. Nosotros hoy nos limitamos a decir una cosa: que contra la realidad no se puede luchar, los empleados que quedan de plantilla después de la reducción del 50 por 100 dictada cobrarán una quinta parte más de sus haberes normales y no irán a la oficina por la tarde, porque no podrán ir, ya que con los sueldos actuales es muy difícil la vida.

Y si no, al tiempo."

Lo que nos dicen los funcionarios

Hemos recibido ya abundantes comunicaciones de funcionarios públicos, exponiéndonos casos concretos en relación con la reforma burocrática. De cada una de las que nos han parecido de interés general y de utilidad positiva extractamos concisamente los datos y argumentos.

20 oficiales y 40 jefes
"El Cuerpo técnico administrativo del ministerio del Trabajo se compone de unos 200 funcionarios, de los cuales casi la mitad son jefes. Con el decreto quedarán unos setenta oficiales y unos cuarenta jefes. Si se tiene en cuenta los cincuenta funcionarios que llevan los asuntos de trabajo en los Gobiernos civiles quedan en Madrid unos veinte funcionarios con cuarenta jefes.

Se deja en la calle a un centenar de funcionarios de plantilla y se crea otra plantilla de auxiliares.

En los Comités paritarios, Juntas mixtas, Inspecciones del Trabajo, Institutos y Consejos hay más de 400 temporeros con sueldos superiores a los empleados de plantilla de Trabajo.

El personal de este Ministerio tendrá excedentes con el sueldo mínimo de 3.000 pesetas y los funcionarios de él que pasaron a Economía disfrutaban el mínimo de 5.000.

(Continúa en la segunda plana.)

LO DEL DIA Estos, designados por sufragio directo

Por primera vez en la historia constitucional de España, se establece entre nosotros, desde la ley fundamental del Estado, la democracia directa en sus dos aspectos de referéndum e iniciativa popular.

Es demasiado insólito el hecho para que lo pasemos por alto, siquiera nos cumpla decir, ante todo, que lo examinamos simplemente para llamar la atención sobre un nuevo atropello jurídico y una nueva sombra de sectarismo que se proyectan sobre la muerta Constitución pergeñada por nuestros parlamentarios.

No vamos, en efecto, a ponderar ahora las excelencias de la democracia directa. Tema es éste sobre el cual, en repetidas ocasiones, se ha pronunciado EL DEBATE. Referéndum e iniciativa popular representan en la realidad constitucional del mundo una de las más sólidas y progresivas conquistas de la política contemporánea. Suiza, Alemania, Austria, entre otros países, brindan ejemplos notorios de los beneficios que ha reportado tal sistema democrático. Hemos, pues, de recibir con aplauso la implantación del mismo en nuestro país. Pero claro está que no podemos referirnos más que al principio. Porque ni el referéndum ni la iniciativa popular que se consignan en los artículos aprobados anteayer en el Parlamento, pueden, en rigor, llamarse tales.

La aceptación del voto femenino y la adhesión a la campaña revisionista de un gran sector del país han hecho cobrar a diversos grupos de la Cámara un miedo evidente. Y este miedo ha empezado a manifestarse precisamente en los artículos a que nos referimos. ¿Qué sea de la Constitución si se admitiera su reformación por iniciativa popular y por referéndum? ¿Adónde llegarían las iniciativas plebiscitarias si se confiara la facultad de solicitarlas a un reducido número de electores? Y he aquí que, tendenciosamente, se ha procurado en el texto de la ley fundamental cerrar, entre otros, estos dos portillos, por donde en la fantasía de sus autores podría más fácilmente ser vulnerada su obra.

Esta tarde, a las siete y media, en los salones de "La Única", Barceló, 7, se celebrará la primera conferencia del ciclo organizado por Acción Nacional. Estará a cargo de don Antonio Goicoechea, que disertará sobre el tema: "Posición de las derechas españolas en el momento actual".

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas de Acción Nacional, Plaza de las Cortes, 3, hasta las seis de la tarde de hoy.

Acción Nacional

Esta tarde, la primera conferencia del ciclo, a cargo del Sr. Goicoechea

Esta tarde, a las siete y media, en los salones de "La Única", Barceló, 7, se celebrará la primera conferencia del ciclo organizado por Acción Nacional. Estará a cargo de don Antonio Goicoechea, que disertará sobre el tema: "Posición de las derechas españolas en el momento actual".

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas de Acción Nacional, Plaza de las Cortes, 3, hasta las seis de la tarde de hoy.

La reforma burocrática que copiamos será muy discutida, y es natural que lo sea. Nosotros hoy nos limitamos a decir una cosa: que contra la realidad no se puede luchar, los empleados que quedan de plantilla después de la reducción del 50 por 100 dictada cobrarán una quinta parte más de sus haberes normales y no irán a la oficina por la tarde, porque no podrán ir, ya que con los sueldos actuales es muy difícil la vida.

Y si no, al tiempo."

Los gastos de I. pública

La excepción hecha en favor de los servicios técnicos del ministerio de Instrucción pública, en el discutido decreto de amortización, está justificada, siempre que esté condicionada.

Es criterio, de antiguo defendido por nosotros, que el presupuesto de la educación nacional debe ser acrecido constantemente, en la proporción y medida que sea posible al Estado; pero esto no quiere decir que demos por buenas todas y cada una de las partidas del vigente presupuesto del ramo de Instrucción. Gastar bien es tanto o más importante que gastar menos. Por eso, al mismo tiempo que alabamos la intangibilidad de las sumas dedicadas a enseñanza, pedimos al Gobierno que afine bien la justificación de dichos gastos.

Creer el Gobierno que hay derecho a sostener varias Facultades de Filosofía y Letras sin alumnos? Hemos oído a algunos catedráticos defender que le

Tendrán que ser en igual número que los miembros de la Cámara. El artículo se aprobó en la sesión de ayer por 146 votos contra 132. El señor Ortega y Gasset propuso que la elección se hiciera sólo por compromisarios. La fórmula fué rechazada en votación ordinaria

LA CAMARA ESTUVO REUNIDA DOS HORAS EN SESION SECRETA

Poca sesión, menos comentarios. La mayor parte de la de ayer no fué para el público ni para la Prensa. Asuntos de régimen interior de la Cámara, tratados en sesión secreta.

Antes, lo de anteayer. ¿Cómo se ha de elegir el Presidente? Pues como anteayer se acordó. Antes de llegar a este acuerdo, se atravesó una propuesta de don José Ortega Gasset, a nuestro juicio menos eficaz que complicada, no mejorada, sino hecha de más difícil aplicación por el señor Alcalá Zamora. Y la Cámara la rechazó.

Anteayer, tan sólo, unas palabras del señor Abad Conde, a nombre de la minoría radical, en las que, una vez más, hizo presente la falta de fe—que ya somos tantos a compartir—en la permanencia, en la estabilidad de la Constitución que se discute, obra parcial y de partido, de sectarismo y de pasión.

La sesión

A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Bestiuro. En las tribunas, bastante desanimada. Los señores rojos, escasamente concurrenciosos a primera hora.

En el banco azul, ningún representante del Gobierno. Se da lectura al acta de la sesión anterior y queda aprobada.

Se aprueban, sin discusión, un dictamen y una conferencia de Gil Robles

Esta noche, a las diez y media, pronunciará una conferencia en el salón del Circolo de la Unión Mercantil, don José María Gil Robles, que disertará sobre el tema "Una posición de derechas en el momento actual".

saldrá al Estado más barato pensándose a los contados alumnos que quisieran estudiar esa carrera en Madrid, que no sostener en provincias seis o siete Facultades. ¿Y las Escuelas Normales? ¿Hay que gastar bien, ni en Enseñanza, ni en nada, debe haber privilegio de emboscada para los "mimados" de la situación.

Este no es más que leves sugerencias. Pero un ministro que no fuera víctima de la superstición pedagógica, suprimiera muchas cargas que el país soporta, en aras del fetiche "cultura".

Hay que gastar bien, desde luego; pero hay que gastar bien, ni en Enseñanza, ni en nada, debe haber privilegio de emboscada para los "mimados" de la situación.

Una atropello más

Publicamos en otro lugar la carta que nos dirige el director de "La Conquista del Estado", don R. Ledesma. Un nuevo dato de los que ya hemos puesto en conocimiento de nuestros lectores, un nuevo atropello contra la libertad de opinión y de propaganda de los muchos que están ocurriendo estos días. Arbitrariamente, sin explicaciones de ningún género, sin ninguna razón que tampoco lo aconseje, los gobernadores civiles cercenan a capricho el libre ejercicio de la libertad de reunión que ha dejado ya garantizada el texto constitucional que se elabora. A los miembros del grupo a que se refiere nuestro comunicante se le impide, por ejemplo, celebrar un mitin en Burgos, sin duda porque sus tendencias no son ministeriales, o porque a las autoridades intermedias les interesa impedirlo.

Es obvio, como manifiesta el señor Ledesma, que se conoce de una vez y a la vez el criterio del Gobierno e incluso que éste afronte con toda responsabilidad la decisión de no autorizar actos públicos de carácter opositorista. Lo intolerable es a hurtadillas menoscabando los más sagrados derechos ciudadanos, sin perjuicio de proclamar una tolerancia y una libertad que no pasan de ser buerhas palabras.

El señor CORDERO, en nombre de los socialistas, dice que esta minoría se había pronunciado ya por una solución, y que ahora se presenta otra, en una forma en que el grupo socialista, por su número, no ha podido ponerse de acuerdo respecto a ella. Este mismo caso se encuentran las demás minorías e incluso la Comisión, que no han podido reflexionar sobre la nueva fórmula.

El señor SORIANO interrumpe, sin que se perciban sus palabras, y se produce un peculiar alboroto.

El señor CORDERO termina pidiendo a la presidencia que suspenda por breves momentos la sesión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Es indudable que, por la trascendencia del artículo que se debate, no se debe llegar a su votación sin las máximas garantías de acuerdo.

Por tanto, con el propósito de que sea esta la última vez que se acuerden estas suspensiones (Risas), propongo a la Cámara que se suspenda la sesión para que las minorías y la Comisión deliberen, por breves momentos.

Se acuerda así, y a las cinco y veinticinco se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión

A las seis y cinco minutos se reanuda la sesión. Preside el señor Bestiuro. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

El señor JIMENEZ ASUA, presidente

INDICE -- RESUMEN

Cinematógrafos y teatros.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
Crónica de sociedad.....	Pág. 6
Información comercial y financiera.....	Pág. 6
Deportes.....	Pág. 6
Del color de mi cristal (Comentarios contenidos), por "Tirso Medina".....	Pág. 8
Notas del block.....	Pág. 8
La corbata celeste (folletín), por Hugo West.....	Pág. 8

LABOUR EX-MINISTERS HEAVILY BEATEN

Henderson, Greenwood, Morrison & Tom Shaw all Defeated

TORIES SWEEP COUNTRY	STATE OF PARTIES
ON ABUSE AND MISREPRESENTATION	
	GOVERNMENT
116 TORIES	35
9 MACDONALD CRUP	-
10 SIMON LIBS	-
10 SAMUEL LIBS	3
	NETT
	+35
	+2
	+3

ASI SE INFORMA.—He aquí la cabeza y los títulos de primera plana del "Daily Herald", órgano del laborismo inglés, al día siguiente de las elecciones. No hay el menor intento de ocultarle nada al lector. Alguna apreciación en los títulos; pero sin escamotear los hechos. "Ex ministros laboristas ampliamente derrotados", "Henderson, Greenwood, Morrison y Tom Shaw, todos vencidos". "Los conservadores batieron el país con abusos y falsedades".

Este último es la apreciación; pero el hecho está reconocido en la palabra "barren", precisamente el mismo verbo empleado por nosotros con gran escándalo de los prestigiosos informadores de "El Socialista". El laborismo

fué "barrido". O, si se quiere, el "socialismo", precisamente el mismo verbo empleado por nosotros con gran escándalo de los prestigiosos informadores de "El Socialista". El laborismo

fué "barrido". O, si se quiere, el "socialismo", precisamente el mismo verbo empleado por nosotros con gran escándalo de los prestigiosos informadores de "El Socialista". El laborismo

fué "barrido". O, si se quiere, el "socialismo", precisamente el mismo verbo empleado por nosotros con gran escándalo de los prestigiosos informadores de "El Socialista". El laborismo

de la Comisión, manifiesta que como el voto particular que quedó incorporado al dictamen, ha sido aceptado por la Cámara, la Comisión no se cree autorizada para modificarlo, y por lo tanto, lo mantiene.

El señor CORDERO dice que a la minoría socialista no se le puede negar el propósito de llegar a un acuerdo y que, examinada la propuesta del señor Ortega y Gasset, no pueden aceptarla. Estima que en lo que ellos ayer propusieron hay más garantías de acierto, y por ello votarán el dictamen de la Comisión.

El señor QUINTANA, de la minoría izquierdista catalana, expone que ésta no ve en la proposición del señor Ortega y Gasset nada que le obligue a variar el criterio expuesto en la sesión de ayer.

El Parlamento y los compromisarios unidos ofrecen mayores garantías de acierto y de expresión de momento político, en que se efectúe la votación.

Nosotros, pues, votaremos el dictamen de la Comisión.

El señor RAHOLA, de la Liga regionalista, dice que aceptada una Constitución que abra las puertas al federalismo, ellos no pueden aceptar que el Parlamento elija el Presidente.

El señor GUERRA DEL RÍO: El sentido común sigue diciendo que, si el señor RAHOLA sigue diciendo que ellos votarán a favor de la propuesta del señor Ortega y Gasset, porque tiene la virtud de alzar la autoridad del Presidente de la República del Parlamento por el régimen parlamentario puro es la representación de la soberanía patrimonial que pasó desde los monarcas a los Reinos.

El señor FRANCO (don Gabriel), por Acción republicana, manifiesta que ésta mantiene el voto particular del señor Alomar, acordado en la Comisión.

El señor ALOMAR, que había pedido la palabra, dice que después de lo manifestado por el señor Franco no tiene nada que añadir.

El señor ORTEGA MEDINA, de la minoría radical-socialista, interviene en nombre de ésta, y dice que el Presidente de la República cree que debe ser elegido por sufragio universal, y en este sentido votará.

El señor Alcalá Zamora propone otra fórmula.

El señor ALCALÁ ZAMORA manifiesta que entre las fórmulas propuestas estima la más acertada la propuesta del señor Ortega y Gasset. Pero—añade—, el deseo de encontrar otra que satisfaga a los más, proponemos que haya un número de compromisarios elevado, que las circunscripciones regionales sean el mayor número posible, que existan la representación proporcional y que no puedan ser elegidos compromisarios los miembros del Parlamento y del Gobierno, entre otras cosas.

El señor ORTEGA Y GASSET (don José) se muestra conforme con los puntos propuestos por el señor Alcalá Zamora y cree que sería una buena ocasión para ensayar en España la representación proporcional.

El señor ABAD CONDE, por la minoría radical, dice que ésta, aun sintiendo mucho, no prestará su apoyo a la fórmula del señor Ortega y Gasset ni a la del señor Alcalá Zamora.

Admitida la Cámara única, aun en contra de nuestro deseo, no podemos admitir otro procedimiento para la elección del Presidente de la República que el del sufragio universal y directo.

La proposición del señor Alcalá Zamora tiene, a nuestro juicio, el defecto de su extensión, que hace que se convierta en un artículo de la Constitución en artículos de un reglamento. Los compromisarios, además, no constituirían otra cosa que una caricatura del Senado.

(En el banco anterior, los señores de Estado, Hacienda y Pomento.)

Termina diciendo que no es que voten contra las proposiciones de los señores Ortega y Gasset y Alcalá Zamora, sino que, impuesta por la mayoría el sistema unicameral, no pueden pronunciarse a favor de otra cosa que la elección presidencial por sufragio directo y que espera que la Cámara vuelva sobre sus acuerdos y amplíe bien los artículos.

El señor ROYO VILLANOVA manifiesta que la noción del maestro Ortega y Gasset y la de mi casel jefe señor Alcalá Zamora, que he dicho, porque al verme sólo me ha acogido amorosamente y su minoría me ha dado sus firmas para mis enmiendas.

El señor AYERZA: ¡A ver cuándo se hace la boda! (Risas.)

El señor ROYO VILLANOVA: No; precisamente es ahora moda el divorcio. (Risas.) Pues bien, esas proposiciones no coinciden con mi criterio, que como ya he expuesto, es que el presidente se elija por la Cámara, por ésta, ya que no tenemos otra.

No hay más que dos formas de República: la presidencialista, de los Estados Unidos, y la parlamentaria de Francia. Yo me inclino por esta última.

En cuanto a la representación proporcional estima que es, precisamente, el momento más inoportuno para implantarla, ya que el Parlamento está en su seno, y la mayoría no vendría totalmente representada por los compromisarios.

Se aprueba el dictamen de la Comisión

Se procede a la toma en consideración de la enmienda del señor Ortega y Gasset con las adiciones propuestas por el señor Alcalá Zamora, y queda rechazada en votación nominal la minoría.

A continuación, y antes de que se efectúe la votación del dictamen, se da lectura a éste.

En votación nominal queda aprobado el dictamen de la Comisión por 116 votos contra 132.

Queda aprobado, por tanto, el artículo 66.

(Durante la votación, ocupa la presidencia el señor Castells, elegido a unánimidad por favor Acción republicana, socialistas y los escasos diputados de la Esquerza catalana. En contra, radicales, progresistas, federales, radicales-socialistas y la Agrupación al Servicio de la República.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que ésta va a pasar a reunirse en sesión secreta.

La Cámara queda reunida a las siete y media.

A las nueve y diez termina la sesión secreta y se reanuda la pública.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta del orden del día para el próximo martes, y acto seguido levanta la sesión.

Desde 1.º de noviembre

Autocar diario a EL ESCORIAL. Salida, Hierros, 14; llegada a Arenas, diez mañana; regreso, cinco tarde. Precio: 4,15 viaje. Ida y vuelta, 7,20.

CINE GOYA (CINE SONORO)

Hoy sábado de GRAN MODA con la formidable opereta GAUMONT

MUSIC-HALL por WILLY FORST

Se deniega el suplicatorio contra Franco

En la sesión secreta se trató también de las incompatibilidades de los diputados funcionarios. Estos atacaron al Gobierno por aplicar ahora la ley y no antes de prometer el cargo de diputado. El señor Unamuno anunció su propósito de renunciar al acta. De este asunto y de la acumulación de cargos se volverá a tratar en sesión pública, a propuesta de los socialistas

BESTEIRO NO ACEPTARIA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

La sesión secreta duró hasta poco después de las nueve. La primera parte fue dedicada al examen del dictamen sobre el suplicatorio para procesar al comandante Franco. Como se sabe, este dictamen era contrario a la concesión de dicho suplicatorio. Había un voto particular del señor Castells pidiendo que se concediera. Este voto particular fue rechazado después de una amplia discusión, en la que intervinieron los diputados López Gatochea, Sedes, Pérez Madrugal y Soriano. Estos últimos hicieron un gran elogio del comandante Franco, y puesto a votación, la Cámara acordó aprobar el dictamen. No se concedió, pues, el suplicatorio por entender, además, que no están probados los hechos de que se acusa al señor Franco. El señor Soriano anunció una interposición sobre los sucesos de Tablada.

Las incompatibilidades de los diputados funcionarios

Después la Cámara pasó a tratar del asunto de incompatibilidades puesto a discusión a propuesta del señor Besteiro, debido a las peticiones formuladas por muchos diputados. Este hecho se ha producido al disponer el Gobierno que se aplique la ley de incompatibilidades, y según parece, ha sido ya aplicada a algunos diputados funcionarios, a quienes se ha retirado los dos tercios de su haber, considerándolos como excedentes forzados. Como en la Cámara hay 190 diputados que son funcionarios, el hecho ha producido natural revuelo, acentuado aún más en los que son catrificados. La anomalía procede de que esta ley siempre ha sido aplicada antes de jurar o prometer el cargo de diputado y dejándolo a opción de éste. En la actual legislación no ha ocurrido esto ni siquiera se les pidió a los diputados que tuvieran. Y por otra parte la interpretación que se da al Reglamento se refiere a incompatibilidades con cargos de carácter no retribuido. La alarma se produjo al decidirse el Gobierno a aplicar la ley a los tres meses de reunidas las Cortes, han interpretado en el sentido de que se les obligará a integrar el exceso de lo que percibieron.

Un interregno para discutir proyectos de ley

Los periodistas hablaron a primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso, con el ministro de Hacienda, quien manifestó que no había ampliación ninguna del Consejo de Ministros, pues había sido enteramente administrativo. El señor Prieto anunció que si el debate constitucional lleva la marcha que hasta ahora, se abriría un interregno de una semana parlamentaria, o sea, de tres a cuatro sesiones, a fin de discutir los proyectos de ley que están sobre la mesa y sobre los cuales algunos diputados han pedido la palabra.

Los radicales y el señor Alba

Suspendida la sesión para examinar la enmienda presentada por don José Ortega y Gasset al artículo relativo a la elección de presidente, se reunieron todas las minorías.

Besteiro no aceptaría la presidencia de la República

Al levantarse la sesión se hicieron muchos comentarios en los pasillos. Se decía que si el Gobierno se muestra decidido a aplicar la ley de incompatibilidades, Besteiro, pues sería muchas las vacantes que se producirían.

La Comisión constitucional

Se ha reunido la Comisión de constitución. En primer lugar acordó reducir en el artículo 66, de seis a cinco años el mandato presidencial. Se acordó también modificar el artículo 75, que se refiere a convenios internacionales, en el sentido de que los convenios y acuerdos secretos no serán válidos y que en el plazo de doce a diez y ocho meses, se someta al Parlamento la ratificación de Convenios internacionales de Trabajo. También se discutió el artículo relativo

UNA MEDICINA DE MAL SABOR



PERO NO HAY MAS REMEDIO QUE TOMARLA

(Daily Herald)

EL ARTICULO 66

"Artículo 66. El presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y por un número de compromisarios igual al de diputados.

Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto, conforme al procedimiento que determine la ley.

Al Tribunal de Garantías constitucional corresponde la revisión de los poderes de los compromisarios."

Las responsabilidades

Los generales Ardanaz, Mayandía y Hermosa, en libertad provisional

La Comisión de Responsabilidades ha acordado poner en libertad provisional a los generales Ardanaz, Mayandía y Hermosa, por tener éstos más de setenta años de edad y debido a las condiciones de la prisión.

La Subcomisión de Jaca

Con respecto a unos telegramas que se decía habían llegado ayer a poder de la Subcomisión de Jaca, el señor Rodríguez Piñero manifestó que en efecto, obraban en poder de dicha Subcomisión unos telegramas depositados en Zaragoza y firmados por damas de todas las clases sociales, en los que se solicitaba el indulto de los capitanes Galán y García Hernández y otro del entonces príncipe de Asturias, contestando a los anteriores, en el que decía que interpondría su influencia cerca de su padre para lograr el indulto. Agregó el señor Piñero que por las fechas de estos telegramas y el día y hora del fusilamiento, se desprende que no es verídico no diera tiempo a conceder el indulto.

Diligencias en Barcelona

BARCELONA, 30.—Se ha constituido esta tarde en el despacho del consejero de Justicia de la Generalidad, la Subcomisión de Responsabilidades en lo que afecta al terrorismo en Barcelona desde los años 1918 a 1926. Está constituida por don Teodoro Méndez y don Isaac Abeyría. Han manifestado a los periodistas que tienen en su poder los archivos del capitán Lasarte y otros, además de documentos de gran interés, entre ellos los telegramas cursados entre Martínez Andú y el ex ministro de Gobernación de Sánchez Guerra, señor Piñis. Solamente les interesa averiguar quienes eran los promotores de los actos terroristas. Los primeros que han concurrido a declarar han sido el alcalde, señor Aguado, y el teniente alcalde y jefe de la minoría de Esquerza del Ayuntamiento, señor Casanueva, ambos muy destacados dentro del Sindicato Único.

Ocasión Automóvil Lujoso

siete plazas, así matricular, agencia de mostrador. Admito cambio. AGENCIA REO. GLORIETA SAN BERNARDO, 3

Propuesta para un camino entre Francia y España

TARBES, 30.—El Consejo general ha adoptado una propuesta, en la cual se solicita la apertura de un camino internacional entre Aracouet (Altos Pirineos) y Bielsa (España).

Hoover censurado de no saber de náutica

WASHINGTON, 30.—Habiendo declarado el presidente de la Liga Marítima norteamericana en un discurso que acaba de pronunciar, que el jefe del Estado no sabe una palabra de cuestiones de Marina, el presidente Hoover le ha escrito una carta exigiéndole una rectificación inmediata.

El decreto sobre funcionarios no se aplicará íntegramente hasta enero

Se aplaza para esa fecha lo que se refiere a plantillas y nuevo horario de trabajo. Las excedencias forzadas del personal sobrante se harán con arreglo a la ley de Bases

FLEXIBILIDAD EN LA APLICACION PARA QUE NO QUEDEN INDOTADOS LOS SERVICIOS

(Viene de la primera plana)

Los más perjudicados por el reciente decreto son los oficiales terceros, empleados modestos de los funcionarios que llevan veinte años de servicio, están catalogados en las categorías superiores y salen en muchos casos favorecidos al concedérseles una jubilación que tenían tal vez próxima. En la categoría de capitán y que se les concede con arreglo a la inmediata superior. En cambio, las categorías inferiores son reducidas a excedencias miserables.

Perjuicio a toda la clase media

La reforma traerá consigo un exceso de funcionarios que inundarán en las demás actividades de la vida en condiciones económicas para ofrecer su esfuerzo por menor cantidad. La Ley de retiros militares ya dejó sentir sus efectos en este orden y se ha dado el caso de muchas plazas de oficinas particulares han sufrido una baja de retribución que llega en ocasiones al sesenta por ciento.

Falta de equidad

La desigualdad entre el decreto de retiro de los militares y el de reducción de plantillas en los Ministerios civiles resulta muy desigual. Un militar, con diez o doce años de servicios al Estado, es, por lo menos, capitán y ha podido retirarse con el sueldo de 7.000 pesetas. Con los mismos años de servicio los funcionarios que no llevan veinte años de servicio. Al contrario; se les obliga a seguir sirviendo al Estado, si lo hacen en servicio activo cobrarán 7.000 pesetas, por 150 días de 7.000 pesetas, que son 1.400 por tener ocupado todo su día hábil. Y si han de quedar excedentes forzados cobrarán, en lugar de las 7.000 pesetas 5.600, con la obligación natural de presentar al servicio en el momento en que el Estado les llame.

En el Consejo

Tema preferente del Consejo celebrado ayer, como es natural, había de ser el decreto de funcionarios, objeto de tanto interés para el país. El Gobierno no el mal ambiente que ha producido, sobre todo en los Ministerios. Por otra parte algunos ministros expusieron también que en sus departamentos de servicios se encontrarían con dificultades positivas caso de reducirse el personal a la mitad.

En el Consejo Agronómico

Recibimos la siguiente nota: "A los países agrícolas que se presentan a las oposiciones para ayudantes del Servicio Agronómico, se les han admitido los documentos e instancias para tomar parte en dichas oposiciones, y al suspenderse los servicios, solamente se les irroga el perjuicio correspondiente por haber estado preparados desde el mes de marzo en que se convocaron las oposiciones citadas, sino que al reducir el personal de los países agrícolas que se presentaban paralizados muchos servicios efectivos a granjas que, por estar desempeñados por un solo funcionario en algunos casos, al retirarse a éste, desaparece el servicio."

Plazas a oposición en Marina

La "Gaceta" del día 30, número 303, publica una convocatoria-concurso de la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, dependiente del Ministerio de Marina, para proveer quince plazas de oficiales segundos para los servicios de la Marina mercante. El concurso queda abierto a partir de ayer, y se cerrará dentro de treinta días. Las solicitudes se dirigen al ministerio de Marina. Los que resulten elegidos obtendrán la categoría de oficiales de administración de primera clase, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

El cuerpo de Mecanógrafas de Marina

También publica la "Gaceta" del día 30, número 303, la Ley aprobada en Cortes creando la clase de mecanógrafas del ministerio de Marina, compuesta de cincuenta plazas, con el sueldo anual de 2.700 pesetas. Las altas estas plazas por los actuales temporeros y si sobran plazas, se convocará una oposición para proveerlas.

Chejas de unos opositores

Ayer mañana se reunieron en la Rosaleda del Tercero unos 30 alumnos de Academias que estudian para distintas oposiciones, y a los que afecta el decreto sobre funcionarios publicó el presidente los cuales se dirigieron a la Presidencia para pedir una medida de equidad. El Paseo de Recoletos les salieron al paso fuerzas de Seguridad, que disolvieron al grupo fácilmente. Una comisión se desfiló para ver al señor Azaña, pero no pudo conseguirlo. Los señores que están en la comisión el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, el cual prometió trasladar las quejas expuestas al jefe del Gobierno.

Gestiones de la Asociación de Funcionarios de Hacienda

La Asociación de Funcionarios de Hacienda ha designado a una Comisión para que celebre distintas entrevistas con los ministros de Hacienda, para hacer saber la actual situación del personal y los perjuicios que se le irroga con el cumplimiento del decreto de la Presidencia.

EN PROVINCIAS

CADIZ, 30.—Ha producido efervescencia entre los empleados de las dependencias de la Administración de esta provincia, el decreto de ayer sobre los funcionarios públicos.

BARCELONA, 30.—Durante todo el día el tema de las conversaciones en el decreto relativo a los funcionarios de Hacienda, ha sido el más discutido. La imprenta sitio se ha trabajado por conseguir el decreto. En algunas oficinas se ha reunido los funcionarios, han sido examinados deponer espontáneos y han sido examinados los papeles de la implantación del decreto. Según se ha acordado, este día ha salido para Madrid algunos de los señores de Madrid y adoptar acuerdos. Se aguarda la resolución que adopte la Asociación de Empleados civiles.

"L'Osservatore" y la carta del Episcopado

(De nuestro corresponsal) ROMA, 30.—"L'Osservatore" publica la primera página y título a dos columnas el texto íntegro del mensaje que el Episcopado español ha dirigido al Santo Padre.



—¿Qué te pasa, hombre? Pareces desesperado. —No es para menos. Acabo de perder el fruto de todo mi trabajo de hoy: tres relojes y una cartera.

(Journal Amusant, Paris)



—¿Qué edad tienes? —Seis años. —Imposible. Mi paraguas es más alto que tú. —Sí; pero me parece que su paraguas tiene más de seis años.

(Ric Rac, Paris)



—¿Qué edad tienes? —Seis años. —Imposible. Mi paraguas es más alto que tú. —Sí; pero me parece que su paraguas tiene más de seis años.

(Berlingske Tidende, Copenhagen)

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Dificultades para formar el Gobierno inglés

LISTA DE UN PROBABLE GABINETE

Los ferroviarios le quitan a Thomas la pensión que disfrutaba

LONDRES, 30.—El primer ministro, señor Macdonald, ha recibido esta mañana en Downing Street a varias personalidades políticas, entre ellas a sir Samuel Hoare, ministro de la India.

Continúan las conversaciones para ampliar y reformar al Gabinete. El señor Macdonald sale hoy para Chequers y se espera que sea allí, como de costumbre, donde tome una decisión.

Dificultades para el nuevo Gobierno

LONDRES, 30.—Se dice que el señor Macdonald se encontrará con serias dificultades para la formación de Gobierno a causa de la presión del partido conservador que parece pedirá que se le conceda una representación en el Gobierno proporcional a sus fuerzas parlamentarias.

Sin embargo, se asegura que el primer ministro está decidido a conseguir que todos los intereses nacionales estén plenamente representados en el nuevo Gobierno y no parece que esté dispuesto a capitular.

Probable Gobierno

LONDRES, 30.—En vísperas de la modificación ministerial, han comenzado a circular, como es natural, diversas listas más o menos verosímiles del nuevo Gobierno.

La que parece haber obtenido mejor acogida en la opinión pública es la siguiente: Primer ministro, Macdonald; ministro de Hacienda, Neville Chamberlain; Interior, Herbert Samuel; Negocios Extranjeros, lord Reading; Marina, Austin Chamberlain; Ejército, lord Crewe; si acepta continuar en ese puesto; lord del Sello Privado, señor Snowden; lord presidente del Consejo, Baldwin; India, Sir Samuel Hoare; canciller del Ducado de Lancaster, Sir John Simon; Dominios, Thomas; Comercio, Sir Cunliffe Liston; y lord canceller, lord Sankey.

En los círculos ministeriales se considera como cosa cierta la convocatoria de la Conferencia Imperial económica a primeros del año próximo. La reunión se celebraría en Ottawa.

El jefe laborista

LONDRES, 30.—El grupo parlamentario laborista elegirá jefe en una reunión que celebrará el martes.

Henderson y la Conferencia del Desarme

LONDRES, 30.—En las oficinas del partido laborista ha sido nuevamente desmentido el rumor de que el señor Henderson no presidiría la Conferencia del Desarme.

Los ferroviarios contra Thomas

LONDRES, 30.—Los delegados de la Unión Nacional de Ferroviarios, reunidos en esta capital, en asamblea extraordinaria, han confirmado la decisión del Comité ejecutivo de la Unión, por la cual se priva al señor Thomas de la pensión de 500 libras anuales a título de ex secretario político de la Unión.

El señor Thomas, que estuvo defendiendo su actuación, declaró al terminar la reunión que era el único representante de los ferroviarios en la Cámara de los Comunes, y que continuaría siendo el defensor de esa causa, a pesar de las medidas adoptadas contra él.

Visitas al Rey

LONDRES, 30.—El ministro de Dominios ha sido recibido esta tarde por el Rey, con quien se cree ha hablado acerca de los desórdenes de Chipre.

Se anuncia también que el señor Snowden ha sido recibido esta mañana por el Rey.

Otro general chino sublevado

Setenta mil sublevados sostienen encarnizada lucha con los ejércitos leales

TOKIO, 30.—Comunican de Mukden que el general Chang Su Chang, antiguo lugarteniente de Chang Su Liang, ha comenzado un ataque contra las fuerzas de este último, que efectúan actualmente su retirada sobre el río Liao, en dirección a Panhsan, en la línea del ferrocarril de Mukden a Peiping.

El ejército de Chang Su Chang ha sido reforzado con tropas afectas a Manchuria y se dirige a Chin Chow.

Luchas internas

PEKIN, 30.—En la provincia de Hei Lung Kiang continúa una lucha encarnizada entre el general rebelde Chang Hai Peng, que dispone de 70.000 hombres, y las tropas leales que defienden el distrito de Tai-Tai-Kar.

Según se afirma, dicho general rebelde está de acuerdo con los japoneses para apoderarse de dicho distrito.

Trescientos camiones rusos con armas

LONDRES, 30.—Comunican de Pekin al "Daily Express" que trescientos camiones rusos han atravesado la frontera china. Se cree que transportan armas y municiones para los mil quinientos soldados chinos acampados en Tsitsihar.

Los japoneses atacan a los bandidos

LONDRES, 30.—Comunican de Mukden al "Daily Express" que durante todo el día de ayer fuerzas de infantería japonesa atacaron a las bandas de forajidos que infestan la región comprendida entre Su-Ping-Hai y Tao-Nan.

En el curso de estos combates—según anuncian las autoridades militares niponas—

La situación económica de Alemania

Henderson quiere presidir la C. del Desarme

"El apóstol de la confusión y del trastorno"—dice un diario francés—no debe presidirla

La actividad de los católicos franceses. Centenario del primer artículo de Luis Veuillot

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 30.—Las declaraciones de Henderson por conducto de su hijo, afirmando que no dimitiría la presidencia de la Conferencia Internacional del Desarme que ha de celebrarse en la próxima primavera, han producido en Francia viva sorpresa. Pronto se traducirá en protesta general. Leon Bailly, uno de los periodistas más autorizados de Francia, rompe el fuego de esta noche en "L'Intransigeant". Después de puntualizar que esa pretensión de Henderson no es asunto de política interior, sino de significación internacional, de comparar al derrotado ex ministro laborista con un navío al que un viento del Este hubiera arrancado las velas y luego un "mistral" hubiera roto la arboladura, pregunta: "¿Qué título tiene, en consecuencia, Mr. Henderson para presidir esos debates en que, si verdaderamente se pretenden lograr un acuerdo, será preciso realizar un milagro de diplomacia, de conciliación y de equidad? Después de su retorno a un Gobierno nacional, ¿se puede Inglaterra sentir bien y debidamente representada por un apóstol de la confusión y del trastorno?... La pregunta queda formulada. Al nuevo Gabinete británico corresponde contestarla en el exclusivo interés de la paz".

Centenario de Veuillot

Se celebraron ayer, con arreglo al programa que oportunamente dimos cuenta, los actos conmemorativos del centenario del primer artículo escrito por el genial periodista católico francés Luis Veuillot.

En el banquete—final de los actos conmemorativos—, cuya presidencia ocuparon los descendientes del célebre pensador y polemista, pronunciaron bellísimos discursos los académicos Georges Goyau, René Bazin, el presidente del Sindicato de Periodistas Franceses, Alfred Michelin, el director de "L'Intransigeant", Leon Bailly, quien dijo que todo escritor de la Prensa digna de tal nombre, debe honrar la memoria de Veuillot; monsieur Delforge, presidente del Bureau International de Journalistes Catholiques, y, finalmente, François Veuillot, sobrino del célebre director de "L'Univers", como el periodista.

La actividad de los católicos franceses, su extrema atención respecto a todas las cuestiones sociales, científicas y artísticas, y sus disposiciones a todas las manifestaciones de la alta cultura—lo que les permite mantener y acrecentar en el país los fueros del espíritu por obra de una copiosa élite intelectual, indiscutida e indiscutible en todos los órdenes, hasta en los artísticos más avanzados—deberían tener en España un valor ejemplar y un seguimiento inmediato.

Un "cine" católico

El día 15 de este mes ha comenzado a funcionar en la enorme Sala Pleyel un cinematógrafo organizado por y para las familias católicas. Los últimos progresos en la técnica de la proyección al servicio de películas ultramodernas, sugestivas, apasionantes y decimeres. Es una labor apologetica de primer orden. Tiene más de resultado de propósito. Con el aliento de haber el más barato de los grandes "cines" de París, por el carácter cooperativo de la Empresa.

Congreso de juriconsultos

Ayer comenzó en Angers el Congreso nacional de juriconsultos católicos franceses. Cooperan las Facultades de Derecho y Filosofía de dicha ciudad y grandes prestigios del Foro llegados de toda Francia se ocupan ahora precisamente de examinar con profundo análisis el aspecto jurídico de la libertad de enseñanza. Cada tema de los sometidos a discusión es objeto de ponencias, discusiones y estudios de ponencia, sobre la base de la trayectoria histórica en la legislación francesa.

Así se forma una opinión consciente y honradamente nacional, con sentido de continuidad y, por lo mismo, de previsión. Se unifican los puntos de vista para la propaganda hasta condensarse en fórmulas breves y expresivas, susceptibles de popularizarse, sin pérdida del rigor científico y del estímulo asuasorio.

La actividad de los católicos

Estos acontecimientos pasan en cierto modo desapercibidos porque constituyen manifestaciones cotidianas de la enorme actividad de los católicos de Francia. La organización se halla constantemente en pie de guerra. No se pierde una iniciativa, ni se desatiende una propuesta, ni se rodea de indiferencia o de recelo idea alguna de la que pueda resultar un provecho para la causa común. El espíritu fundacional francés se manifiesta, más bien que generoso, pródigo con toda esta clase de obras de cultura.—Ruiz.

Acusaciones de China

NANKIN, 30.—El ex primer ministro de Negocios Extranjeros, señor Wellington Koo, ha declarado hoy que la seguridad de los japoneses en China no estaba amenazada, y que cree que los actos militares del Japón constituyen algo más que medidas defensivas.

El señor Koo ha hecho atusión especialmente a la tesis japonesa, según la cual, China, en violación de los Tratados, había construido en Manchuria una red de ferrocarriles rival de la línea japonesa.

El señor Koo ha negado la existencia de semejante Tratado, afirmando que el protocolo en que se apoya dicha tesis no había sido firmado, y que no estaba, por tanto, firmada su validez y su autenticidad.

La situación económica de Alemania

Los créditos suman 28.000 millones, según el Comité de técnicos

43 MILLONES DE DEFICIT EN UN MES EN LOS FERROCARRILES

BERLIN, 30.—La información abierta por el Banco de Imperio, por indicación de la Comisión de peritos de Basilea para fijar el total de las deudas alemanas con el extranjero, pone de manifiesto que los créditos a corto plazo, los empréstitos a largo plazo y la participación de capitales extranjeros en Alemania, ascienden a la suma de 28.000 millones de reichsmarks.

En los círculos financieros de Alemania se discuten las diversas sugerencias que han sido hechas por el extranjero a Alemania para la consolidación de los créditos a corto plazo; en particular el proyecto del profesor Rist, que no es conocido por completo, es acogido, sin embargo, con vivo interés.

Se estima en dichos círculos que la idea de que recaiga sobre el Reich toda la carga de las deudas alemanas a corto plazo constituiría un peligro demasiado grande para el Banco Central. No se trata además más que de una consolidación provisional que tendería más que a la consolidación propiamente dicha a una nueva negociación de los créditos. La impresión general es que antes de que el Banco pueda realizar una obra útil se requiere un acuerdo entre los hombres de Estado.

Los mejores fiscales

BERLIN, 30.—Los ingresos fiscales del Reich durante el mes de noviembre no se han elevado. Los de Aduanas sólo han sido de 477 millones, o sea, 107 menos que en igual fecha del año anterior. El proyecto de presupuesto prevé 8.970 millones de ingresos fiscales y aduaneros para 1931-32. Como durante el semestre pasado no se han recaudado más que 3.805 millones, la diferencia es bastante notable.

El déficit de los ferrocarriles

BERLIN, 30.—El déficit de los ferrocarriles del Reich se ha elevado durante el pasado mes de septiembre a 43 millones de marcos.

Orden de retención de pagos

FRANCFORT, 30.—El Municipio de Francfort ha recibido de la Oficina del Reich la orden de no pagar una suma de 200.000 marcos que debe a un Banco inglés.

La Oficina de divisas se apoya para tomar esta decisión en el decreto de 20 de octubre de 1931, que prohíbe hacer pagos al extranjero a las comunas alemanas; pero al mismo tiempo prohíbe también al Municipio de Francfort que realice el pago al Banco inglés en cuestión por medio de un giro a un Banco alemán.

Las organizaciones sindicales

PARIS, 30.—Los representantes de las organizaciones sindicales obreras en la Comisión de cooperación francoalemana, señores Tarnow, Schweitzer y Arons, por la Confederación general del Trabajo alemán, y Jouhaux y Chevalier, por la Confederación general del Trabajo francesa, se han reunido hoy en el local de la C. O. T.

Han examinado la situación actual y las posibilidades de colaboración que pueden existir entre la economía francesa y la economía alemana, con objeto de atenuar la crisis del paro que actualmente afecta sentir sus efectos.

Los reunidos se han puesto también de acuerdo para adoptar la actitud común que exige la defensa de los intereses obreros (salarios, condiciones de trabajo, etc.) y para oponerse a toda acción encaminada a reforzar los intereses privados en detrimento de los colectivos.

Las reparaciones

BERLIN, 30.—Los ministros del Reich que se ocupan especialmente de la cuestión de las reparaciones se han reunido anoche con objeto de examinar la situación creada actualmente después de las conversaciones celebradas en Washington entre el presidente Hoover y el jefe del Gobierno francés.

El presidente del Reichsbank, doctor Luther, asistió a esta reunión.

Luchas entre estudiantes en Varsovia

VARSOVIA, 30.—En la Facultad de Medicina de la Universidad de Cracovia se han registrado violentos incidentes entre estudiantes cristianos y estudiantes israelitas.

Como consecuencia de estos incidentes, la Comisión disciplinaria y el Claustro de profesores han celebrado una reunión en la que se ha decidido cerrar provisionalmente las clases y los laboratorios.

El residente de Marruecos visita a Danvila

PARIS, 30.—El residente general de Francia, M. Lucien Saint ha visitado hoy al embajador de España, señor Danvila, celebrando con él una detenida conferencia.

El señor Danvila marchará a Madrid el próximo domingo, a las siete veintidós. En el mismo tren, como se ha dicho, marcha también el residente francés.

Mañana por la mañana marcha a España el primer secretario de la Embajada, señor Aguinaga.

Intenta fugarse de la comisaría

SEVILLA, 30.—Esta tarde ha intentado fugarse de nuevo Rada de la Comisaría de Policía, donde se encuentra detenido. Al pasarle la comida al calabozo, se arrojó violentamente sobre los guardias, uno que llevaba la comida y otro que estaba en la puerta, y echó a correr por los pasillos de la Comisaría. Los guardias, al ver que se le escapaba de la Comisaría, le encañonaron con sus armas y ya iban a disparar sobre él cuando salió de otra habitación otro guardia, llamado Antonio Horcajo que luchó con Rada, rodando los dos por el suelo. El guardia sujetó al detenido hasta que llegaron los demás guardias, que pudieron reducir al ex mecánico. Horcajo sacó de la lucha los dos uniformes, y el ros.

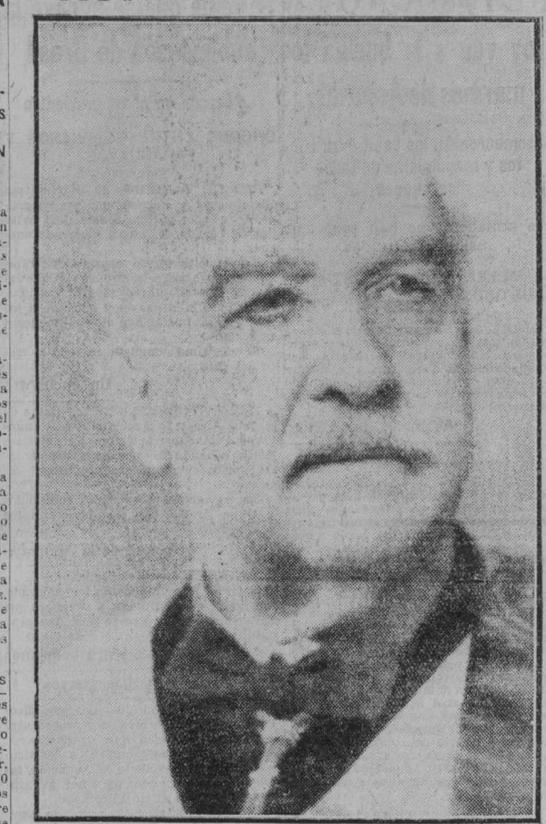
De no haber intervenido el citado guardia, Rada hubiera caído por los disparos de los otros, que como se dice, le tenían encañonado. Inmediatamente, llegaron el comisario jefe, señor Aparicio, en unión de varios agentes, que ordenaron la retirada de Rada en otro calabozo, con cenefas de vista. El señor Aparicio se mostraba muy disgustado por este intento de fuga de Rada, que tuvo grandes probabilidades de escaparse.

Mañana por la mañana el ex mecánico será trasladado al castillo de Santa Catalina, de Cádiz.

Salida para Cádiz

SEVILLA, 30.—Esta noche, a las diez y media, ha salido en automóvil para Cádiz, conducido por la Guardia civil, el

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Doctor don Andrés Martínez Vargas, catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, que ha sido jubilado después de explicar ininterrumpidamente durante cuarenta y cuatro años su asignatura de enfermedades infantiles

Figura relevante en los Congresos internacionales de París, Moscú, Córdoba (Argentina), Londres, Bruselas, Washington y La Haya, el señor Martínez Vargas ha dado conferencias en todas esas ciudades y además en Toulouse, La Plata, Rosario, B. Aires, Montevideo, Santos y últimamente en La Haya, bajo los auspicios de la S. de N. En Praga fué huésped oficial del presidente de la República.

Rada ingresará en una prisión militar

En el castillo de Santa Catalina, en Cádiz

Ayer intentó fugarse de la comisaría COMUNISTAS DETENIDOS

SEVILLA, 30.—El mecánico Pablo Rada continúa detenido en la Comisaría de Policía, donde se encuentra detenido. Al llegar al túnel denominado Baños, entre las estaciones de Porriño y Redondela, se rompieron los enganches de los vagones y la máquina y parte de los vagones quedaron detenidos dentro del túnel. El resto de los vagones retrocedieron cuesta abajo y adquirieron gran velocidad. Los reclutas que iban en ellos se arrojaron a la vía. Los vagones a gran marcha, pasaron por la estación de Redondela, donde se desprendieron de la vía. Se sabe que resultaron heridos José Iglesias Domínguez y Santos Sánchez Gil, pero se cree además que entre el túnel y la estación de Redondela debe haber otros heridos por ser muchos los reclutas que iban en los vagones y numerosos soldados se arrojaron a la vía, cuando los vagones iban a toda marcha. En el lugar del accidente estuvieron la ambulancia de automóviles, la brigada sanitaria, así como el gobernador interino.

No hay más que dos soldados heridos muy levemente, a pesar de que los reclutas se arrojaron a la vía en plena marcha.

Los vagones se detienen en un apeadero

VIGO, 30.—Los vagones del tren militar que se desprendieron del convoy en el túnel Balos, llegaron hasta el apeadero de Rande, cerca de Vigo, en donde encontraron una pequeña cuesta y se detuvieron.

El accidente no tiene importancia

PONTEVEDRA, 30.—Las últimas noticias recibidas aclaran lo ocurrido con el tren militar. El accidente no tiene la importancia que se creyó en los primeros momentos. El tren llevaba diez y ocho unidades con 400 reclutas, y varios vagones iban vacíos para recoger más soldados en Orense. En el túnel de Baños se desprendieron diez y seis unidades, que retrocedieron por la pendiente y pasaron por la estación de Redondela a gran velocidad, dando la impresión de que iban todos los vagones vacíos. Afortunadamente todos los reclutas, excepto dos, continuaron en ellos, y los coches se detuvieron un poco antes de llegar a Vigo en una pendiente que hay. Los dos reclutas heridos fueron trasladados en automóvil a Porriño, donde fueron asistidos. El tren militar, nuevamente organizado, prosiguió su camino.

Informe oficiales

El director general de Seguridad facilitó a última hora de la tarde la siguiente nota: "El gobernador de Sevilla ha participado al director general de Seguridad que esta tarde, a las tres, el mecánico Rada ha intentado fugarse de la prevención donde se encuentra, aprovechando el momento en que se ha abierto la puerta del calabozo para entrar en la comida. Ha arrojado a dos guardias que había en la puerta, y ha podido ser detenido por otros dos que estaban de guardia en la puerta exterior, con quienes ha echado a brazo partido, rompiéndole a uno de ellos la guerrera. Se ha dado cuenta al Juzgado. Las autoridades han acordado que sea llevado al Castillo de Santa Catalina. Aunque hubiera desarmado a la segunda pareja, todavía tenía que haberse franqueado otra puerta, donde también había guardias. Los de la puerta del calabozo han estado a punto de disparar sobre Rada, lo cual no han hecho al ver que sus compañeros debatían con él. Rada está ahora esposado para evitar otro intento de evasión."

Los Sindicatos Unicos, en período de crisis

Ante los fracasos de las huelgas, muchos se niegan a cotizar. Apenas pueden repartir subsidios. Desaparecen las coacciones y la huelga del puerto, prácticamente terminada. Se quiere celebrar una temporada de ópera con artistas españoles

INICIATIVA DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA CARNE EN BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 30.—Uno de los problemas que con mayor ahínco se está estudiando en Barcelona, es el del abastecimiento de carne de la ciudad. Todos los organismos interesados en lo que se refiere a negocio de carnes están actuando activamente para influir en la solución definitiva que se dicte. El público, por lo general, permanece indiferente a lo que se trata, dispuesto como siempre a aceptar como bueno lo que se le diga, pero la inclinación de la Prensa, la labor de los técnicos, el ambiente entre los conejales, hacen esperar una rectificación total de la política de abastos del Ayuntamiento, con sus monopolios e innovaciones, que sólo han conseguido hasta ahora despertar suspicacias y alarmas, con amenazas poco tranquilizadoras de elevación de precios.

La importancia del abastecimiento de carne de Barcelona es enorme. Ya en otra ocasión nos referimos a él. Todos los años desaparece a pequeños robados por las fauces de esta ciudad, la más carnicera de España, un formidable ganado formado por 3.700 bueyes, 1.700 vacas, 140.000 cerdos, 130.000 terneros, 70.000 cabritos, corderos, ovejas y cabras, 93.000 cerdos y 1.000 caballos, sin contar lo que se consume en embutidos, jamones, etc. Fácil es calcular en millones de pesetas lo que todo eso significa, máxime si se tiene en cuenta que la carne en Barcelona, aunque de peor calidad que la de Madrid, se vende en los mercados un 30 o un 50 por ciento más cara.

La tendencia que ahora se inicia es la de pedir la libertad de matanza y la desaparición del mercado central y de todo intento monopolizador a que tan aficionado es el actual Ayuntamiento de Esquerria. Tal opina la Comisión de ganaderos de Galicia que ha venido estos días a Barcelona. Igual opinan los ganaderos catalanes, quienes aseguran que, de no ser atendidos, no podrán servir carne a Barcelona sin elevar el precio del mismo. Y unos y otros acumulan argumentos para demostrar lo inconveniente de que esté monopolizada la matanza, a merced del antojo o conveniencia de los abastecedores. Se da el caso de que, a pesar de haber escasez de carne en los mercados de Barcelona, se encuentra en los corrales partidas de ganado que llevan dos o tres días detenidos esperando que el abastecedor quiera sacrificárselas. Aparte de los perjuicios que se irrogan al consumidor, el ganado en los corrales merma, gasta mucho y pierde en calidad. Esto no ocurriría existiendo la libertad de matanza, puesto que entonces se habrían de sacrificar diariamente las expediciones que se recibieran. Una vez más se han puesto de manifiesto las pésimas condiciones del Madero de Barcelona, viejo, sucio, sin lazaretos, ni servicios modernos, falta de espacio y sobrado de primitivismo en los procedimientos de matanza y trata de reses muertas. Los ganaderos catalanes han calculado que los gastos innecesarios que les obliga a hacer el actual régimen de carne de Barcelona, exceden de cien pesetas por cada ternero, lo que encarece la carne y les impide lograr un rendimiento que les compense.

Ante esos cálculos numéricos, ha surgido la idea de formar Sindicatos agrícolas de payeses ganaderos. Y de igual forma que los Sindicatos agrícolas de Cataluña han levantado importantes fábricas, cooperativas de vinos, aceites, harinas, etc., los Sindicatos de ganaderos montarían madereros en los sitios estratégicos donde más convenga. De este modo, se tendría un ahorro de transporte de más de la mitad, porque las reses, de vivas a muertas, pierden la mitad de su peso y, por medio de camiones frigoríficos, se haría un transporte rápido para el reparto de carne a todos los pueblos y ciudades de Cataluña con gran economía. De ello se ocupa activamente la Unión de Sindicatos agrícolas de Cataluña. Es un caso interesante de cómo la iniciativa privada se preocupa del abastecimiento de la vida, en vivo forcejeo con el propio Municipio. Todavía no sabemos qué solución se dará a los problemas planteados. Los propósitos de la Comisión de abastos del Ayuntamiento, son siempre una incógnita. Todavía hoy se preguntan las amas de casa si siquiera estarán abiertos los mercados el próximo domingo, o si se hará extensivo a todos el descanso dominical que se proyecta implantar con un rigor máximo en Barcelona.—Angulo.

La crisis de los S. Unicos

BARCELONA, 30.—Se ha comentado vivamente en Barcelona la visita de los Sindicatos Libres al gobernador. Se puede decir que es la noticia sensacional de los medios sociales. Algunos periódicos reproducen lo más esencial de la información de EL DEBATE, y por su parte, confirman la noticia. En los Sindicatos Unicos la cosa ha preocupado, tratándose vivamente de ella. Se ha hablado, aunque sin carácter oficial de la molestia que existe entre las masas obreras. Son muchos los que se niegan a cotizar, quejándose del fracaso de todas las huelgas planteadas hasta ahora y de que, a pesar de las cantidades que se recaudan por cotización y por suscripción para los huelguistas, apenas se reparten subsidios. Es fácil que ante los peligros de los Unicos, se forme alguna organización que recoja las masas descontentas, se unan bajo la dirección de la F. A. I. todos los diferentes grupos que discrepan en la Confederación Nacional del Trabajo.

Separados del sindicalismo, amenazados

BARCELONA, 30.—Eloy Bonjorn, ha manifestado que él, con otros dos que, formaban una entidad afiliada al Sindicato Unico. Descontentos de la labor del Sindicato, han acordado convertir esa entidad en una mutua independiente del mismo, por lo que le han hecho saber que existe el propósito de matarlo por que se escarmentó a cuantos intenten desligarse del Sindicato Unico. El lo ha puesto en conocimiento de la autoridad para que se le proteja.

La huelga de transportes terminada

BARCELONA, 30.—La huelga de transportes puede darse virtualmente por terminada. El tráfico se ha hecho normalmente, accediendo casi todos los obreros al trabajo. A primera hora los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo presentaron una declaración en su turno y sus condiciones. Muchos caracteres acordaron también a primera hora a las cuadrillas a reanudar el trabajo, pero los patronos se negaron a admitirlos hasta que se acordó en una reunión patronal la forma en que deben ser admitidos. Sin embargo, han sido readmitidos bastantes de los que llevan ya tiempo, por tratarse de obreros que no se han involucrado en ninguna lucha social.

En el puerto se trabaja en el descargo de 41 buques con 3.911 obreros, muchas carretillas, 350 carros y demás medios.

Ha sido detenido el obrero Mariano Mondón, por ejercer coacciones. También ha sido detenido otro obrero llamado Antonio Parra, que después de trabajar una hora, quiso abandonar el trabajo y exigía que le abonaran todo el jornal, a la vez que invitó a todos sus compañeros a que abandonaran el trabajo, sin ser obedecido.

A consecuencia de las precauciones que el gobernador ha adoptado, ha sido imposible ejercer las coacciones que el Sindicato Unico permitía en realizar hoy.

El gobernador confiere con Batet

BARCELONA, 30.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el general Batet, por cuyo motivo no recibió a los periodistas. Antes de esta entrevista visitó al gobernador el presidente y secretario de la Junta de propietarios del Liceo para darle cuenta de los acuerdos adoptados ayer en la Junta general, que fueron: eligió al empresario que cumplió lo acordado referente a la función que han de darse en el Liceo, esto es, sesenta funciones de ópera italiana y 22 españolas.

Contra los atracadores

BARCELONA, 30.—La Policía sigue practicando gestiones para el descubrimiento de las bandas de atracadores que desde hace tiempo se dedican a cometer robos a mano armada sembrando el pánico en la ciudad. Es la madrugada se realizaron algunos robos para proceder a la detención de los individuos que se supone comparten en estos hechos, sin que los trabajos policíacos hayan dado ningún resultado.

Para una temporada de ópera con artistas españoles

BARCELONA, 30.—Se ha reunido la Junta de propietarios del Liceo y han acordado exigir al empresario al mismo que cumple con el contrato que tenía hecho y de una temporada, en la cual, habrá una parte importante de ópera española. Si el público responde, la temporada será ampliada. En vista de ello, se había acordado desistir de la reunión en la Generalidad. Sin embargo, el señor Macá ha estado a toda una reunión que se ha celebrado esta tarde bajo su presidencia.

Han asistido el presidente de la Junta de propietarios, el empresario y otras personas, en calidad de técnicos. Estuvo también Hipólito Lázaro, con una comisión de artistas líricos españoles. Dijo Hipólito Lázaro que no había, acordado a la reunión, pero al enterarse de que se celebraba, pidió autorización para asistir a ella y le fue concedida por el señor Macá. Llevó una lista de artistas que se supone comparten en estos hechos, sin que los trabajos policíacos hayan dado ningún resultado.

Contra los atracadores

BARCELONA, 30.—La Policía sigue practicando gestiones para el descubrimiento de las bandas de atracadores que desde hace tiempo se dedican a cometer robos a mano armada sembrando el pánico en la ciudad. Es la madrugada se realizaron algunos robos para proceder a la detención de los individuos que se supone comparten en estos hechos, sin que los trabajos policíacos hayan dado ningún resultado.

Contra los atracadores

BARCELONA, 30.—La Policía sigue practicando gestiones para el descubrimiento de las bandas de atracadores que desde hace tiempo se dedican a cometer robos a mano armada sembrando el pánico en la ciudad. Es la madrugada se realizaron algunos robos para proceder a la detención de los individuos que se supone comparten en estos hechos, sin que los trabajos policíacos hayan dado ningún resultado.

Desde que cada comida:
un buen café,
un cigarro y
una copa de
ANIS LAS CADENAS

La primera cadena

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie C (60), 60; B (60), 60; G y H (60), 60. AMORTIZABLE 5 POR 100 (60), 60. IMPUESTO.—Serie C (78,75), 78,75; B (78,75), 78,75; G (78,75), 78,75; H (78,75), 78,75. AMORTIZABLE 5 POR 100 (1917, 60), 60. IMPUESTO.—Serie C (73,25), 73,25; B (73,25), 73,25; G (73,25), 73,25; H (73,25), 73,25. AMORTIZABLE 5 POR 100 (1927, 60), 60. IMPUESTO.—Serie F (70,50), 70,50; E (70,50), 70,50; D (70,50), 70,50; C (70,50), 70,50. AMORTIZABLE 5 POR 100 (1928, 60), 60. IMPUESTO.—Serie F (60), 60; D (60), 60; C (60), 60; B (60), 60; A (60), 60. AMORTIZABLE 4 POR 100 (1928, SIN IMPUESTO.—Serie A (72), 72. AMORTIZABLE 5 POR 100 (1928, SIN IMPUESTO.—Serie E (85), 85; D (85), 85; C (85), 85; B (85), 85; A (85), 85. BONOS ORO.—Serie A (167,50), 167,50; B (167,50), 167,50. A. YUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (92), 92; Exp. Interior, 1909, 86; Villa de Madrid, 1914 (73), 73. CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (77,75), 77,75; 5 por 100 (83,50), 83,50; 6 por 100 (89), 89; Crédito Local, 6 por 100 (77,75), 77,75; 5 por 100 (66), 66; 5 por 100 (60), 60; Interoportivo, 6%; Cédulas argentinas (2,60), 2,60. EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Emp. Argentino (88), 88. ACCIONES.—Banco España (450), 450; Idem Río de la Plata, contado (90), 90; Hidroeléctrica, 188; Chade A, B, C, contado (600), 600; Telefónica, 1.000; Ferreñas (89), 89; Idem ordinarias (94,50), 94,50; Rif. nominativas, 197; Tabacos (158), 158; Española Petroléas (23), 24; Madrid Z. A., contado (180), 180; Idem, fin próximo (181), 182; Metropolitan (10), 10; Norte, fin próximo (240), 240; Idem, fin corriente (238,50), 240; Idem, fin próximo (240), 240; Idem, fin próximo (80), 80; Idem, fin próximo (80), 80; Explosivos, contado (440), 440; Idem, fin próximo (442), 442. OBLIGACIONES.—Alberche (84,75), 84,75; Chade, 6 por 100 (99), 99,25; Unión Eléctrica, 6 por 100 (97), 97; Rif. bonos C (90), 90; Norte (240), 240; G (85), 85; Alcañete, primera (220), 220; G (85), 85; Córdoba-Sevilla (220), 220; Azucarera, bonos, 6 por 100 (100), 100.

Table with 3 columns: Moneda, Día 29, Día 30. Rows include Francos, Suizos, Belgas, Liras, Libras, Dólares, Marcos, Escudos, etc.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 30.—Nortes, 241,75; Alcañete, 123,50; Andalus, 15; Orava, 11; Transversal, 19; Camión, 228,75; Cataluña, 15; Gas, 80; Chades, 394; Chades, nuevas, 385; Chades, serie E, 354; Aguar, 14; Filipinas, 248; Hullera, 68; Felguera, 58; Explosivos, 440; Minas Rif, 230; Petroléas, 23,80. Algodones.—Liverpool: Disponibles, 4,90; octubre, 4,72; enero, 4,66; marzo, 4,72; mayo, 4,78; julio, 4,84; octubre, 4,92. Nueva York: Diciembre, 6,66; enero, 6,72; marzo, 6,84; mayo, 7,03; julio, 7,20.

BOLSA DE BILBAO

Alto Hornos, 75; Ferrocarriles Nortes, 240; Idem Alcañete, 190; Naviera Sota, 625; Nervión, 1.085; Electricidad, 657,50; H. España, 135; E. Ylesgo, 467,50.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 30.—Fondos del Estado francés, 3 por 100 perpetuo, 84,20; 3 por 100 amortizable, 88,75. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 12,050; Crédit Lyonnais, 1,810; Société Générale, 1,148; Paris-Lyon-Méditerranée, 1,281; Midi, 1,085; Orléans, 1,185; Electricité de Sena y Oise, 1,185; Thomson-Houston, 386; Minas Courrières, 551; Peñarroya, 217; Kulmann (Establecimientos), 373; Caucho de Indochina, 98; Pathé Cinema (capital), 82; Forges de la Loire, 135; consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4,50; Banco Nacional de Méjico, 185. Valores extranjeros: Wagons Lits, 101; Rotinot, 1,680; Petrochina (Compañía Petroléas), 370; Royal Dutch, 1,110; Minas Tula, 1,185; Seguros La Abella (accidentes), 690; Félix (vida), 682; Pirtas de Huelva, 930.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 43,25; francos, 93 1/8; dólares, 3,86; belgas, 27,75; francos suizos, 19,75; florines, 9 9/16; liras 74 1/8; marcos, 16 3/8; coronas suecas, 17,25; idem danesas, 17,75; idem noruegas, 17,75; chelines australianos, 30,50; coronas, 1,65; escudos, 130,50; marcos finlandeses, 192; escudos portugueses, 109,75; dracmas, 320; lei, 60; milres, 3 13/16; pesos argentinos, 39,25; Bombay, 1 chelin 6 1/2 peniques; Shanghai, 1 chelin 7 3/8 peniques; Hongkong, 1 chelin 2 7/8 peniques; Yokohama, 2 chelines 6 peniques.

BOLSA DE BERLIN

Pesetas, 37,40; dólares, 4,213; libras, 16,325; francos franceses, 16,62; idem suizo, 82,61; coronas checas, 12,48; chelines austriacos, 39,05; liras, 21,75; peso argentino, 0,80; escudo uruguayo, 1,65; milres, 0,25; escudos portugueses, 14,92.

BOLSA DE MILAN

Colizaciones del cierre del día 30. Francos, 70,07; libras, 75,72; marcos, 4,48; francos suizos, 380; dólares, 19,20; Renta 3 por 100, 101,705; Consolidado 5 por 100, 81,125; Banco de Italia, 1,355; Comunal, 1,300; Italiano, 700; Nacional de Crédito, 9; Lloyd Sabot, 115,90; Sna, 28,50; Fiat, 129,75; Gas Torino, 24,50; Electrica Roma, 77; Metallurgica, 140; Edison, 456; Montecatini, 124,30; Chatillon, 228; Ferrocarril Mediterraneo, 300; Pirelli, 171.

NOTAS INFORMATIVAS

Después de la relativa animación de la jornada precedente, el mercado se vuelve a deprimir, contribuyendo a la inactividad que se observa la paralización del traspaso de posiciones a fin del próximo, realizada en su casi totalidad en las jornadas anteriores.

OPOSICIONES NO ANULADAS

Telegrafos, 100 plazas; Magisterio, Policía, Banco de España, 200 plazas; Correos, Radio, Carteros, 500 plazas; Trojes de Faros, 30 plazas; Secretarías de Ayuntamiento (1.ª, 2.ª y 3.ª categorías), don Ricardo López Ferrer y jefe de la Sección administrativa, don Rafael López Mora; la regente de la graduada anja a la Normal, doña Asunción Rincón.

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas. Las obligaciones algo más flojas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

Préstamos de los pequeños agricultores

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María del Pilar de Celis Guerrero, con don Antonio Junca Olivera.

Santos venció anoche a Sobral por puntos

En el hipódromo de la Castellana se disputará mañana el "Handicap" de Otoño. Campeonato de Cataluña de tiro

Pugilato

La velada de anoche. En el Circo de Ponce se celebró anoche una importante velada pugilística con un programa de gran interés.

Carreras de galgos

La reunión de esta tarde. Un gran programa es el que ofrece esta tarde el Club Galguero a los aficionados a las carreras de galgos.

Carreras de caballos

Las de mañana. El programa de las carreras de mañana se presenta algo más flojo que el del domingo pasado.

Viajeros

Se encuentra actualmente en París el ministro de Hungría en España, señor Paul de Heves y de Heves.

Las lanas españolas

Colizaciones de las lanas españolas lavadas a fondo durante la segunda quincena de septiembre de 1937.

La reorganización ferroviaria

La Asociación Nacional de Transportes por vía férrea, en la que están representadas todas las Compañías de Ferrocarriles y Tranvías, se reunió anteaer en Junta general extraordinaria para tratar de la situación que crea el Proyecto de la nueva organización ferroviaria.

Camino de Hierro del Norte de España

Ingresos de la Explotación desde primero de enero al 20 de septiembre de 1937, comparados con los correspondientes al mismo período del año anterior.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Período de explotación del primero al 10 de octubre de 1937. A partir de primero de enero: 1937, 48.038.551,46; 1936, 55.488.051,92; diferencia en menos, 7.449.500,46 pesetas.

Compañía Metropolitana de Madrid

No habiéndose presentado el número suficiente de accionistas en primera convocatoria, se convoca por segunda vez a junta general extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre, a las once y media de la mañana, en el lugar que se señale en el anuncio.

Casa antigua necesita apoderado-cajero, aportando 30 a pesetas 50.000, garantía absoluta.

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

Crónica de sociedad

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María del Pilar de Celis Guerrero, con don Antonio Junca Olivera.

Santos venció anoche a Sobral por puntos

En el hipódromo de la Castellana se disputará mañana el "Handicap" de Otoño. Campeonato de Cataluña de tiro

Pugilato

La velada de anoche. En el Circo de Ponce se celebró anoche una importante velada pugilística con un programa de gran interés.

Carreras de galgos

La reunión de esta tarde. Un gran programa es el que ofrece esta tarde el Club Galguero a los aficionados a las carreras de galgos.

Carreras de caballos

Las de mañana. El programa de las carreras de mañana se presenta algo más flojo que el del domingo pasado.

Viajeros

Se encuentra actualmente en París el ministro de Hungría en España, señor Paul de Heves y de Heves.

Las lanas españolas

Colizaciones de las lanas españolas lavadas a fondo durante la segunda quincena de septiembre de 1937.

La reorganización ferroviaria

La Asociación Nacional de Transportes por vía férrea, en la que están representadas todas las Compañías de Ferrocarriles y Tranvías, se reunió anteaer en Junta general extraordinaria para tratar de la situación que crea el Proyecto de la nueva organización ferroviaria.

Camino de Hierro del Norte de España

Ingresos de la Explotación desde primero de enero al 20 de septiembre de 1937, comparados con los correspondientes al mismo período del año anterior.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Período de explotación del primero al 10 de octubre de 1937. A partir de primero de enero: 1937, 48.038.551,46; 1936, 55.488.051,92; diferencia en menos, 7.449.500,46 pesetas.

Compañía Metropolitana de Madrid

No habiéndose presentado el número suficiente de accionistas en primera convocatoria, se convoca por segunda vez a junta general extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre, a las once y media de la mañana, en el lugar que se señale en el anuncio.

Casa antigua necesita apoderado-cajero, aportando 30 a pesetas 50.000, garantía absoluta.

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

Santos venció anoche a Sobral por puntos

En el hipódromo de la Castellana se disputará mañana el "Handicap" de Otoño. Campeonato de Cataluña de tiro

Pugilato

La velada de anoche. En el Circo de Ponce se celebró anoche una importante velada pugilística con un programa de gran interés.

Carreras de galgos

La reunión de esta tarde. Un gran programa es el que ofrece esta tarde el Club Galguero a los aficionados a las carreras de galgos.

Carreras de caballos

Las de mañana. El programa de las carreras de mañana se presenta algo más flojo que el del domingo pasado.

Viajeros

Se encuentra actualmente en París el ministro de Hungría en España, señor Paul de Heves y de Heves.

Las lanas españolas

Colizaciones de las lanas españolas lavadas a fondo durante la segunda quincena de septiembre de 1937.

La reorganización ferroviaria

La Asociación Nacional de Transportes por vía férrea, en la que están representadas todas las Compañías de Ferrocarriles y Tranvías, se reunió anteaer en Junta general extraordinaria para tratar de la situación que crea el Proyecto de la nueva organización ferroviaria.

Camino de Hierro del Norte de España

Ingresos de la Explotación desde primero de enero al 20 de septiembre de 1937, comparados con los correspondientes al mismo período del año anterior.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Período de explotación del primero al 10 de octubre de 1937. A partir de primero de enero: 1937, 48.038.551,46; 1936, 55.488.051,92; diferencia en menos, 7.449.500,46 pesetas.

Compañía Metropolitana de Madrid

No habiéndose presentado el número suficiente de accionistas en primera convocatoria, se convoca por segunda vez a junta general extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre, a las once y media de la mañana, en el lugar que se señale en el anuncio.

Casa antigua necesita apoderado-cajero, aportando 30 a pesetas 50.000, garantía absoluta.

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y alza de uno en Alcañete; de dos en Metro; uno y medio en Nortes; y uno en Petroléas.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

OPINIONES

Hay baja de tres enteros en Tabacos; y seis en Explosivos, y

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras... Cada palabra... Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

AGENCIAS

SERVIDUMBRE, dependencia informada, cuartos desahogados. Fuencarral, 94. duplicado. Teléfono 95225.

ALMONEDAS

LICITACION muebles, comedores, despachos, alcobas armarios, sillas, puffs, espejos. Se traspaasa el 30 de Noviembre con edificio propio. Leganitos, 17. (61)

COLONIAS, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; cama, 10; pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 10; mesa comedor, 18; de noche, 16; buró americano, 20; pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuartos, 110; despachos, 25; alcobas, 85; comedores, 275; hamacas, 10. Coto de las Uñas, 26. Teléfono 95225.

COMEDOR completo gran lujo, 450 pesetas. Armario, 275; hamaca, 10. Coto de las Uñas, 26. Teléfono 95225.

ALQUILERES. HOTEL Chamartín. Calefacción, tranvia, autobuses; 30 pesetas. Junto despacho gasolina. Teléfono 34859. (7)

PRECIOSO exterior, hermosa vista, calle primer orden, 45 duros. Bailén, 7. (1)

A matrimonio sin hijos, informes cerebrales buena habitación, cocina, independiente. También hermosa casa con alcaoba. Pto. Madrid, 22. Teléfono 95245. (7)

HERMOSO piso, 20 habitaciones, jardín, 600 pesetas. Calle Recoletos, 12. (7)

INTERESUOSO esquina, instalación completa, oficinas, diez huecos. Alcalá, 82. (1)

FISOS exteriores e interiores, muy baratos, matrimonio, señorita. Porvenir, 3. (7)

ALQUILERES. ALQUILER cuarto Segovia, siete balcones, sol, todo al día propio comercio-clínica. (7)

INTERIOR amplio, alegre, hermosa situación, 30 duros. Guzmán Bueno, 4. (1)

NAVE nueva, 250 metros cuadrados, 250 pesetas. Irlanda, 15. Pto. Toledo. (7)

EXTERIOR seis plazas, 18 duros, Francisco Navacerrada, 12. (1)

PRINCIPAL, once plazas, siete habitaciones, gas, 33 duros. Alcalá, 31. (1)

MAGNIFICOS cuartos exterior, calefacción central, vistas. Stadium, Sierra, diez habitaciones, casa bien, 300 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 51. (3)

INTERIORES, 60; exterior, 70; garage amplísimo. Recilla, 18. Estando, 3. (3)

NAVES, tiendas, desde 70. garage para veinte coches. Embajadores, 95. (3)

EXTERIOR, calefacción, ascensor, 32 duros. Hermoso sótano, 18, con baño, calefacción. General Artalejo, 24 (esquina Zurbano). (7)

INTERESUOSO exterior, bien soleado, diez grandes habitaciones (una pequeña) calefacción, termo, baño, gas, teléfono, lavadero. Casa elegante. Pocos inquilinos. 275 pesetas. Velázquez, 108. (7)

EN mejor sitio de Pozuelo (Colonia Estación), arriéndose Hotel dos pisos, calefacción, garage, jardín, agua, trátar Administrador Correos. (7)

CASA Palacio, Príncipe de Vergara, 35, juvenos pisos, tres cuartos de baño. (1)

HERMOSO exterior, 100 pesetas y un hijo, 120 pesetas, ambos 9 habitaciones. Magnífica orientación. Lagasca, 64. (V)

MAGNIFICOS pisos, 5,6,7 y 8,000, casa lujo, media. Blanca Navarra, 7. (7)

VENDO hoteles por mensuales. Admito pago, fincas, valores. Apartado 7,053. (11)

SEMISOTANO, grandes lujos, propio almacena, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9. (3)

CUARTOS todo confort, casa gran lujo. O'Donnell, 9 (frente Retiro). (3)

EXTERIORES, a se e noor, baño, termografía, sol, 190. Hermosos interiores, 75, tres líneas tranvia. Príncipe Vergara, 51. (3)

EXTERIORES, a se e noor, baño, calefacción central, portero libre, mucho sol, 190-180 y 190 pesetas. Hermsilla, 44. (1)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver Victoria, 4. (1)

SEGUNDO, Juan de Mena, 19. Quince habitaciones, calefacción central, baño. (7)

CUARTOS exteriores, 24-25 duros, baño, interiores, 17 duros. Casa nueva. Ascensor. Murcia, 24. (7)

ALQUILU cuarto casa nueva, ascensor, gas, calefacción, baño, 100 pesetas mensuales. (7)

EN familia, matrimonio, uno, dos amigos. Goya, 40, segundo de derecha. (7)

FISOS todo lujo, 575 a 750 pesetas. Calefacción central, dos cuartos de baño, cocina esmaltada, gas, última palabra, armarios frigorífico. Eduardo Dato, 29. (1)

TRECE duros, lujosamente decorado, catorce, o a se e noor, baño, 18 hermsilla, gas, Cartagena, 9 y 27 (Metro Becerra). (1)

GRAN liquidación de muebles 50 % rebaja. Luchana, 33. (6)

ALQUILU piso y tienda confort, calefacción central, baño, gas, 42-48 duros. Rafael Calvo, 24, esquina a Zurbano. (7)

CASA lujo, interiores confort, dos pesetas mensuales. Hermsilla, 5, moderno. (7)

URGENTE comedor moderno, recibimiento, camas dobles, armarios, ropas, colchones, cacharros. Montero, 18, segundo. (11)

MUEBLES diplomático, alcaoba plateada, despacho, comedor, recibimiento, lámparas. Reina, 35. (3)

ALMONEDA, armarios, alcaoba, ropas de cama, divanes, muebles, camas, hierros, diez pesetas, colchones bonos, cinco pesetas. Aprovechar la urgencia. Montero, 18, segundo derecha. (3)

ALQUILERES. HOTEL Chamartín. Calefacción, tranvia, autobuses; 30 pesetas. Junto despacho gasolina. Teléfono 34859. (7)

PRECIOSO exterior, hermosa vista, calle primer orden, 45 duros. Bailén, 7. (1)

A matrimonio sin hijos, informes cerebrales buena habitación, cocina, independiente. También hermosa casa con alcaoba. Pto. Madrid, 22. Teléfono 95245. (7)

HERMOSO piso, 20 habitaciones, jardín, 600 pesetas. Calle Recoletos, 12. (7)

INTERESUOSO esquina, instalación completa, oficinas, diez huecos. Alcalá, 82. (1)

FISOS exteriores e interiores, muy baratos, matrimonio, señorita. Porvenir, 3. (7)

ALQUILERES. ALQUILER cuarto Segovia, siete balcones, sol, todo al día propio comercio-clínica. (7)

INTERIOR amplio, alegre, hermosa situación, 30 duros. Guzmán Bueno, 4. (1)

NAVE nueva, 250 metros cuadrados, 250 pesetas. Irlanda, 15. Pto. Toledo. (7)

EXTERIOR seis plazas, 18 duros, Francisco Navacerrada, 12. (1)

PRINCIPAL, once plazas, siete habitaciones, gas, 33 duros. Alcalá, 31. (1)

MAGNIFICOS cuartos exterior, calefacción central, vistas. Stadium, Sierra, diez habitaciones, casa bien, 300 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 51. (3)

INTERIORES, 60; exterior, 70; garage amplísimo. Recilla, 18. Estando, 3. (3)

NAVES, tiendas, desde 70. garage para veinte coches. Embajadores, 95. (3)

EXTERIOR, calefacción, ascensor, 32 duros. Hermoso sótano, 18, con baño, calefacción. General Artalejo, 24 (esquina Zurbano). (7)

VERDADERAS ocasiones en camiones usados, sólo encontrarás en Gloria San Bernardo, 3, tienda. (7)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (5)

HERMOSO exterior, 100 pesetas y un hijo, 120 pesetas, ambos 9 habitaciones. Magnífica orientación. Lagasca, 64. (V)

MAGNIFICOS pisos, 5,6,7 y 8,000, casa lujo, media. Blanca Navarra, 7. (7)

VENDO hoteles por mensuales. Admito pago, fincas, valores. Apartado 7,053. (11)

SEMISOTANO, grandes lujos, propio almacena, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9. (3)

CUARTOS todo confort, casa gran lujo. O'Donnell, 9 (frente Retiro). (3)

EXTERIORES, a se e noor, baño, termografía, sol, 190. Hermosos interiores, 75, tres líneas tranvia. Príncipe Vergara, 51. (3)

EXTERIORES, a se e noor, baño, calefacción central, portero libre, mucho sol, 190-180 y 190 pesetas. Hermsilla, 44. (1)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver Victoria, 4. (1)

SEGUNDO, Juan de Mena, 19. Quince habitaciones, calefacción central, baño. (7)

CUARTOS exteriores, 24-25 duros, baño, interiores, 17 duros. Casa nueva. Ascensor. Murcia, 24. (7)

ALQUILU cuarto casa nueva, ascensor, gas, calefacción, baño, 100 pesetas mensuales. (7)

EN familia, matrimonio, uno, dos amigos. Goya, 40, segundo de derecha. (7)

FISOS todo lujo, 575 a 750 pesetas. Calefacción central, dos cuartos de baño, cocina esmaltada, gas, última palabra, armarios frigorífico. Eduardo Dato, 29. (1)

TRECE duros, lujosamente decorado, catorce, o a se e noor, baño, 18 hermsilla, gas, Cartagena, 9 y 27 (Metro Becerra). (1)

GRAN liquidación de muebles 50 % rebaja. Luchana, 33. (6)

ALQUILU piso y tienda confort, calefacción central, baño, gas, 42-48 duros. Rafael Calvo, 24, esquina a Zurbano. (7)

CASA lujo, interiores confort, dos pesetas mensuales. Hermsilla, 5, moderno. (7)

URGENTE comedor moderno, recibimiento, camas dobles, armarios, ropas, colchones, cacharros. Montero, 18, segundo. (11)

MUEBLES diplomático, alcaoba plateada, despacho, comedor, recibimiento, lámparas. Reina, 35. (3)

ALMONEDA, armarios, alcaoba, ropas de cama, divanes, muebles, camas, hierros, diez pesetas, colchones bonos, cinco pesetas. Aprovechar la urgencia. Montero, 18, segundo derecha. (3)

ALQUILERES. HOTEL Chamartín. Calefacción, tranvia, autobuses; 30 pesetas. Junto despacho gasolina. Teléfono 34859. (7)

PRECIOSO exterior, hermosa vista, calle primer orden, 45 duros. Bailén, 7. (1)

A matrimonio sin hijos, informes cerebrales buena habitación, cocina, independiente. También hermosa casa con alcaoba. Pto. Madrid, 22. Teléfono 95245. (7)

HERMOSO piso, 20 habitaciones, jardín, 600 pesetas. Calle Recoletos, 12. (7)

INTERESUOSO esquina, instalación completa, oficinas, diez huecos. Alcalá, 82. (1)

FISOS exteriores e interiores, muy baratos, matrimonio, señorita. Porvenir, 3. (7)

ALQUILERES. ALQUILER cuarto Segovia, siete balcones, sol, todo al día propio comercio-clínica. (7)

INTERIOR amplio, alegre, hermosa situación, 30 duros. Guzmán Bueno, 4. (1)

NAVE nueva, 250 metros cuadrados, 250 pesetas. Irlanda, 15. Pto. Toledo. (7)

EXTERIOR seis plazas, 18 duros, Francisco Navacerrada, 12. (1)

PRINCIPAL, once plazas, siete habitaciones, gas, 33 duros. Alcalá, 31. (1)

MAGNIFICOS cuartos exterior, calefacción central, vistas. Stadium, Sierra, diez habitaciones, casa bien, 300 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 51. (3)

INTERIORES, 60; exterior, 70; garage amplísimo. Recilla, 18. Estando, 3. (3)

NAVES, tiendas, desde 70. garage para veinte coches. Embajadores, 95. (3)

EXTERIOR, calefacción, ascensor, 32 duros. Hermoso sótano, 18, con baño, calefacción. General Artalejo, 24 (esquina Zurbano). (7)

PREPARACION oficiales. Telégrafos, 12, en el o raba, económica. Mancoebos, 6. Teléfono 7161. (3)

ADUANAS exclusivamente. Academia Ceja, Fernando, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

ABOGADO, profesor Derecho, oposiciones clases particulares y domicilio. Luchana, 37. (14)

500 plazas Carteros. Profesorado Jefes Correos. Academia Gimeno. Arenal, 5. (5)

PROFESOR Inglés. Phillipa Costanilla Capuchinas, 3. Infirmos, 6 pesetas mesa. Centro Cultural. Carrera San Jerónimo, 8. (7)

PROFESOR OFRÉSSE preparar Bachillerato, método especial, seguros éxitos. Teléfono 19498. (7)

PROFESOR DE Derecho da clases particulares. N.º 8. Balboa, 29. De 3 a 4. (7)

IDIOMAS francés, inglés, completos. Profesores titulados, 6 pesetas mesa. Centro Cultural. Carrera San Jerónimo, 8. (7)

SE O RITAS. Prepárese para la Telefónica, económica. Mancoebos, 6. Teléfono 7161. (3)

ACADEMIA Anglada, preparaciones prácticas Bancos, escriptorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señoritas, veteranos. Leganitos, 8. (1)

INGRESO Bancos, Orlinas, clases económicas. Análisis gramatical, Ortografía, Contabilidad, Taquimecanografía. Reforma letra. Clases Bisco. Mayor, 44. (14)

PARA Ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, venta. Franca e s. Mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela. Preparaciones. Pez, 15. (1)

GRAMÁTICA, Aritmética, Ortografía, Nocturnas, 25 pesetas. Laguilhoat, Calvo, Pez, 15. (13)

LAGUILHOAT. Cultura general. Taquigrafía. Enseñanza comercial. Análisis gramatical. Ortografía. Matemáticas. 18, segundo izquierda. (13)

CONTABILIDAD, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (11)

ACADEMIA técnica, carrera mercantil, Derecho, Bachillerato, Oposiciones, Costanilla Anglada, 11. (6)

ACADEMIA corte, confección. Método del Hogar. Enseñanza rápida verdad. (3)

MECANOGRAFIA rápida, día, Underwood, clases día, noche. Academia España. Montero, 36. (58)

TAQUIGRAFIA, aprenda la escritura. Academia España. Montero, 36. (58)

APAREJADORES, repasados asignaturas, dibujo, buen profesorado, material topográfico. Academia España. Montero, 36. (58)

BANCO España, podrá ingresar preparándose. Academia España. Montero, 36. (58)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación de enfermos por choques inyecciones. (7)

ANÁLISIS. Orina completa, 15 pesetas. Espotos, 10. Sangre-Wassermann, 25. Clínica Americana. Barberí, 1, duplicado. Teléfono 94061. Provincias. Garantía y discreción absoluta. Información gratuita. (1)

TUBERCULOSIS, bronquitis crónica, herpes, eczemas, curación radical. Pidanse folletos gratis, con pruebas. Desenzano, 16, portería. (1)

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

CLINICA Dental, José García. Atocha, 20. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos. (53)

CLINICA dental, americana, trabajos, económicos, garantizados, referencias. Goyanes, 102. (58)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 3. Bachillerato, Comercio, Magisterio, Medicina, Farmacia, Derecho, Aparejadores, Peritos Agrícolas, Delinquentes, Peritos Industriales, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Cálculos, Teneduría Libros, Gramática, Ortografía. Cultura general, Bancos, etc. (1)

MAESTRA daría clases a niños, cultura especial. Telégrafo, 99. (9)

ACADEMIA Mercantil y Idiomas. Bachillerato, preparaciones especiales. Lista, 74, segundo. (1)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 3. Bachillerato, Comercio, Magisterio, Medicina, Farmacia, Derecho, Aparejadores, Peritos Agrícolas, Delinquentes, Peritos Industriales, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Cálculos, Teneduría Libros, Gramática, Ortografía. Cultura general, Bancos, etc. (1)

PENSIÓN desde 450. Teléfono, 12, teatro, próximo plaza Mayor. (7)

PENSIÓN Alcaá, 600. Magníficas habitaciones para estables, todo confort. (9)

HOTEL Sudamericano, rebajas estables, sacerdotales, abonos, comedores. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (6)

PENSIÓN desde 450. Teléfono, 12, teatro, próximo plaza Mayor. (7)

PENSIÓN González, habitaciones, dos, tres amigos, confort. Pez, 19, segundo izquierda. (6)

HERMOSAS habitaciones muy económicas, baño, teléfono. Valverde, 16, principal. (7)

FILATELIA. PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 4, Madrid. (58)

FINCAS. Compra-venta. Fincas rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina más importante y acreditada. Alcaá, 15 (Palacio Banco Bilbao). (1)

VENDO una de mis casas directamente, buenas condiciones. Teléfono 51071. (7)

VENTA finca en extrarradio 310.000 pesetas, renta segura 26.000, admisión deudas del Estado un enterísimo cotización, sin intermediarios. Teléfono 1321. (58)

COMPRA, venta de fincas rústicas y urbanas, gran actividad. Corral Argente. Colegado, Ayala, 41; selgado o raba. (58)

PARA comprar, vender, permutar casas, solares, buenas condiciones, asuntos relacionados fincas, visite Centro Urbano Contratación. Montero, 15. (3)

FINCAS rústicas y urbanas, compra, venta y permuta. J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 95221. (3)

DOY casa Madrid única hipoteca amortizándose, por finca. Teléfono 94537. (7)

COMPRAVENTA en casa, 12 pesetas. Hipoteca. Hipotecario. Helguero. Montero, 51; cinco, siete. (1)

AVISO a los propietarios de fincas. El Colegio de Agentes de Contratación de fincas advertir a los señores propietarios que no tienen obligación alguna de abonar corretajes por compra venta de inmuebles a los individuos que diciéndose corredores o agentes exhiban el recibo de la contribución industrial. La lista de Agentes colegiados se facilita gratuitamente en el domicilio social. P. M. y Margal, 5, de 9 a 8. (1)

VENDEMOS hoteles colonias. Pro y red, construcción sólida, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones, pagos mensuales 50 a 120 pesetas. Ptoletos, García Paredes, 40. (1)

VENDO, permuto hotel Madrid y villa Biarritz, por casa pisos lujo y renta. Escribire: Velázquez, 124. Hotel. (1)

PERMUTO fincas rústicas, alcaoba, por casa renta Madrid. Escribire: Velázquez, 124. Hotel. (1)

GRAN ocasión, casa sitio céntrico, buena renta, antigua, vende baratísimo, tomaría papel del Estado. Fernando VI, 13. Señor Iglesias. (7)

ACADEMIA técnica, carrera mercantil, Derecho, Bachillerato, Oposiciones, Costanilla Anglada, 11. (6)

ACADEMIA corte, confección. Método del Hogar. Enseñanza rápida verdad. (3)

MECANOGRAFIA rápida, día, Underwood, clases día, noche. Academia España. Montero, 36. (58)

TAQUIGRAFIA, aprenda la escritura. Academia España. Montero, 36. (58)

APAREJADORES, repasados asignaturas, dibujo, buen profesorado, material topográfico. Academia España. Montero, 36. (58)

BANCO España, podrá ingresar preparándose. Academia España. Montero, 36. (58)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación de enfermos por choques inyecciones. (7)

ANÁLISIS. Orina completa, 15 pesetas. Espotos, 10. Sangre-Wassermann, 25. Clínica Americana. Barberí, 1, duplicado. Teléfono 94061. Provincias. Garantía y discreción absoluta. Información gratuita. (1)

TUBERCULOSIS, bronquitis crónica, herpes, eczemas, curación radical. Pidanse folletos gratis, con pruebas. Desenzano, 16, portería. (1)

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

CLINICA Dental, José García. Atocha, 20. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos. (53)

CLINICA dental, americana, trabajos, económicos, garantizados, referencias. Goyanes, 102. (58)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 3. Bachillerato, Comercio, Magisterio, Medicina, Farmacia, Derecho, Aparejadores, Peritos Agrícolas, Delinquentes, Peritos Industriales, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Cálculos, Teneduría Libros, Gramática, Ortografía. Cultura general, Bancos, etc. (1)

MAESTRA daría clases a niños, cultura especial. Telégrafo, 99. (9)

ACADEMIA Mercantil y Idiomas. Bachillerato, preparaciones especiales. Lista, 74, segundo. (1)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 3. Bachillerato, Comercio, Magisterio, Medicina, Farmacia, Derecho, Aparejadores, Peritos Agrícolas, Delinquentes, Peritos Industriales, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Cálculos, Teneduría Libros, Gramática, Ortografía. Cultura general, Bancos, etc. (1)

PENSIÓN desde 450. Teléfono, 12, teatro, próximo plaza Mayor. (7)

PENSIÓN Alcaá, 600. Magníficas habitaciones para estables, todo confort. (9)

HOTEL Sudamericano, rebajas estables, sacerdotales, abonos, comedores. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (6)

PENSIÓN desde 450. Teléfono, 12, teatro, próximo plaza Mayor. (7)

PENSIÓN González, habitaciones, dos, tres amigos, confort. Pez, 19, segundo izquierda. (6)

HERMOSAS habitaciones muy económicas, baño, teléfono. Valverde, 16, principal. (7)

CEDESE gabinete exterior sin, dos amigos. Leganitos, 25, segundo izquierda. (3)

PENSIÓN de dos amigos, 5,50. Barco, 9 triplicado segundo. Teléfono 12905. (3)

PENSIÓN barata, vistas Puerta del Sol, Montero, 10, temperatura deliciosa. Cubierto izquierdo. (5)

PENSIÓN económica. Fuencarral, 22 duplicado, segundo izquierdo. (V)

HERMOSO gabinete céntrico, matrimonio. Pérez Galdós, 8, segundo. (6)

PENSIÓN Torio. Viajeros Estables, familias. Próximo Sol, Granvía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

El recargo de la contribución industrial

Una enmienda del señor Regúlez contra la aplicación de la décima a la industria y al comercio. La enmienda quedó pendiente hasta el lunes por empate a 18 votos en votación nominal

ALCALA ZAMORA TOMO AYER POSESION DE SU CONCEJALIA

El Ayuntamiento Pleno celebró ayer mañana su acostumbrada sesión semanal. La nota más saliente de ella fue la presencia de don Niceto Alcalá Zamora, que ayer asistió al Ayuntamiento, en calidad de concejal por el distrito de Chambrí, por primera vez. Ocupó un escaño en la última fila de la izquierda, detrás de los escaños de las minorías republicanas y a lado del señor Sánchez Guerra.

to particular: es decir, dos temporadas, a favor de los señores Oliver y Rivas Obispo, respectivamente.

El recargo de la décima

Se pasa a discutir si el recargo de un 10 por 100 en la contribución se ha de aplicar a la industria y a la de comercio. El alcalde manifiesta que el Ayuntamiento no debe ocuparse del recargo de la territorial por estar ya en circulación los recibos, con el nuevo recargo, correspondientes al trimestre actual.

La concesión del Español

El alcalde expone los antecedentes del asunto. Recuerda que en sesión pasada se le había concedido un voto de confianza para resolver acerca del dictamen de la Comisión de Gobernación. Pero en el seno de ésta se han producido divergencias fundamentales, y considera pertinente que sea el Ayuntamiento Pleno quien resuelva en definitiva.

Por la Comisión de Hacienda, su presidente, el señor Sabarrit, interviene. Declara que planteó la cuestión en la Comisión correspondiente ante diez o doce concejales. Yo quería obtener un dictamen unánime para evitar que, a este respecto, se plantease ninguna cuestión política, de halago a las clases mercantiles o de trabajadores.

El señor Salazar Alonso.—Y su señoría nos invitaba a no buscar efectos políticos... El señor Barrena.—Todos somos pueblo. El señor Sabarrit.—Hemos agotado todos los recursos... El señor Regúlez.—¿Todos? Entonces, la situación de la Hacienda municipal no es tan próspera como se afirma.

Replica el señor Salazar Alonso. Dice que, en efecto, en la Comisión de Hacienda los representantes de las minorías republicanas acordaron votar el recargo, pero en una reunión de dichas minorías han acordado votar en contra. A una conversación sostenida con el ministro de Hacienda, quien le afirmó que la fórmula podía ser aplicada por los Ayuntamientos que lo solicitasen.

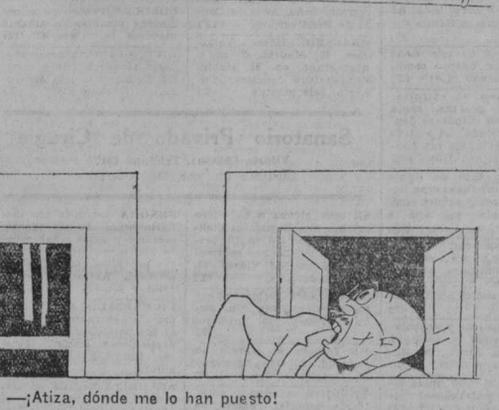
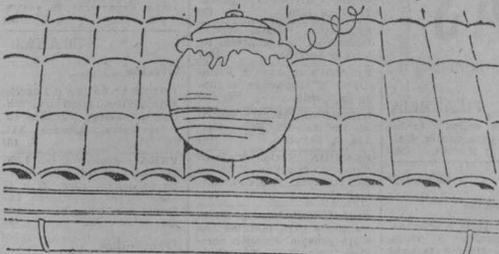
El importe de esta décima será sólo de 1.000.000 pesetas anuales, es decir, por más de tres millones en los próximos años. Qué significa aplicar esta pequeña cantidad al lado de los 250 millones que tenemos presupuestados para obras? Fijos, en cambio, en el dictamen moral que una vez a una vez a cuánto asciende lo que tienen que pagar.

El señor Barrena manifiesta que sólo votó el recargo para la contribución territorial, que es lo que mantiene. La crisis económica afecta a todo el pueblo, entendiendo por pueblo, no sólo a los obreros, sino a todos los que trabajan. Dice Sabarrit que no se debe renunciar a ningún instrumento que el Estado ponga en nuestras manos.

Intervienen a continuación los señores Talanquer, Cordero, Cantos, Coca, Martínez Gil, etc., y se pone a votación una enmienda de los señores Regúlez, Layués y Madariaga, en la que se propone que no se solicite el recargo para pagar las contribuciones industrial y de comercio.

El resultado de la votación es un empate a diez y siete. Queda pendiente para una nueva sesión. A propósito de esta discusión, el señor Sabarrit alude a la actitud de las minorías republicanas, que carecen—dice—de disciplina y de homogeneidad. Si los partidos republicanos añaden—no se agrada—por un masa compacta e ideológica, con supresión de todo personalismo, la República llevará el mismo camino que la Monarquía.

EL COCIDO DEL FUNCIONARIO, por K-HITO



—¿Atiza, dónde me lo han puesto!

A una interrupción del señor Regúlez, el señor Sabarrit replica: —No tienen derecho los mauristas a hablar de disciplina cuando tienen ahí a esa pobre víctima del señor García Moro que está pugnando por entrar en el partido radical.

Protestan violentamente los señores Salazar Alonso y García Moro, y este último rectifica: —Yo no he dicho nunca que vaya al partido radical, sino a la derecha republicana. El señor Rato: ¿Que se vaya ahora mismo de aquí! Se produce un escándalo bastante regular, que el alcalde corta con grandes dificultades, después de manifestar reiteradas veces el señor Sabarrit que no tenía el propósito de mortificar a nadie.

La incompatibilidad en los cargos

El conde de Vallellano alude, finalmente, a la incompatibilidad de cargos, refiriéndose concretamente al señor Alcalá Zamora. Alude a la proposición que tiene presentada en el sentido de que se declare la incompatibilidad de cargos en aquellos concejales que no pueden ir al Ayuntamiento. Yo presenté esa proposición con el propósito de que el Ayuntamiento se integrase con la mayor suma de los elementos que lo integran. Claro es que no ignoraba la existencia de un decreto del Gobierno de la República acerca de la incompatibilidad del presidente y del ministro de la Gobernación.

Si yo hubiese desempeñado uno de esos cargos a que me refiero, hubiese afirmado mi incompatibilidad permanente, y me transitoria, con arreglo a la Ley del 77. Quiero afirmar que puedo estar equivocado en la interpretación de la Ley. Pero, si lo estoy efectivamente, la realidad es que, con mi propuesta, he conseguido una de mis finalidades. Pide la palabra el señor García Moro. El señor Rato: Yo pido la palabra para hablar después del señor García Moro. Este último insiste en hablar, y dice: quiero hacer uso de la palabra porque ésta será la última vez que venga al Ayuntamiento.

El alcalde niega la palabra, y dice que el cargo de concejal es irrenunciable. Interviene el señor Alcalá Zamora. El decreto sobre incompatibilidades salvó expresamente a dos personas: al presidente y al ministro de la Gobernación, para que la conservación de su cargo de concejal no pudiera implicar una coacción. Desaparecido el impedimento, vengo aquí para cumplir con mi deber y pagar un tributo de gratitud al pueblo de Madrid, que me eligió. Por lo demás, reconozco al señor conde de Vallellano muchos títulos, pero no el de interpretar la Ley del 77 como alcalde que fué del Ayuntamiento que lo suplantó con el Estatuto.

Trata de replicar el conde de Vallellano, pero el alcalde le niega la palabra, dando lo avanzado de la hora. Seguidamente, se levanta la sesión, a las tres de la tarde, después de acordar que continúe el lunes, a las once de la mañana.

Cartas a EL DEBATE Hoy, primeras sesiones de la A. de EE. Católicos

Una justa protesta

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Le ruego de acogida en su periódico a estas líneas de protesta que le envío en nombre de la J. O. N. S. (Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista). Acontece que de un modo inexplicable y sistemático los gobernadores civiles, obedeciendo, según dicen, el criterio del ministro, niegan permiso a nuestro partido para realizar actos de propaganda. Téngase en cuenta que nuestra consignación fundamental es la de oponer a la avasalladora extranjerización del marxismo la magnífica fidelidad al espíritu de la Patria. Ya es grave que no se autorice la difusión de una política hondamente nacional. Pero además resulta que un régimen que sea profeta de una revolución—o lo que sea—demolirá, no autoriza los mítines de propaganda política, cuya tendencia es, aparte del más ortodoxo ministerialismo, hoy mismo recibimos la noticia de que el gobernador de Burgos se niega a concedernos permiso para celebrar en esta ciudad un mitin el próximo domingo.

Seria, pues, conveniente que el Presidente del Consejo indicase con claridad sus criterios al respecto de la autorización de los mítines de los partidos de oposición. Téngase, por lo menos, la valentía y la responsabilidad de una declaración así. Gracias de su afín.

R. Ledesma RAMOS Director de "La Conquista del Estado"

NOTAS DEL BLOCK

Al día siguiente de aparecer nuestra "nota", en la que decíamos, una vez más, que el socialismo es por esencia antinacional y que suspiramos los intereses de la patria a las conveniencias del partido. "El Socialista" publicaba un editorial para rebatirnos.

"Todos los socialistas—dice tal periódico—quieren una patria engrandecida, rica y dichosa. Reconocemos que es así, porque sólo en una nación próspera pueden actuar los socialistas, disipando el caudal nacional. En cuanto lo agotan, es preciso recurrir a las fuerzas constructivas para que reparen los estragos." De que los socialistas quieren una Patria rica no se deduce su patriotismo, por cuanto que toda su actuación va encaminada a que aquélla no lo sea.

Se resume, pues, su sentido patriótico en el anhelo de un país próspero para efectuar, con más provecho la explotación, ya que sus métodos y procedimientos, por conclusión lógica, llevan a la antitesis de todo lo que sea riqueza. Agrega "El Socialista" que su patriotismo se opone a los derechos aduaneros, como si en tal protección no se beneficiarían en gran parte los obreros de las industrias protegidas.

Como argumento final alega que son los socialistas más patriotas que los burgueses que han huido llevándose su dinero. Fuimos de los primeros en censurar tales fugas. Lo que pasa es que el doctor Mouriz en "El Socialista" ha venido a decir que han sido los propios socialistas los que con sus audacias y extremismos han alejado el dinero de España, cuando el patriótico caballero, si hubiera sido realmente por una política nacional, que no excluyera del solar patrio a los que no piensan en socialista o no están afiliados a la Casa del Pueblo.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

COMENTARIOS COMENTADOS

Comentando el señor Cordero las elecciones inglesas con unas frases en las que rebosa el buen humor que le han producido las noticias, ha dicho: "Es el mismo fenómeno de los socialistas españoles. Se han unido a nosotros muchos elementos, por atracción sentimental los unos, por miras de conveniencia los otros. Y la mayoría no encajan ni en nuestra disciplina ni en nuestras teorías. Se marcharán. Y si no se marchasen, los echaremos." El partido, según se deduce, está ya plebiscito, expuesto a dar un estallido por tanta robustez, y necesita desmitrarse un poco, ponerse a régimen de selección.

Yo no sé qué serán los que en el sobran. Algunos se habrán dado inmediatamente por aludidos, y supongo que no tardarán en preguntarme: —¿Por qué van a eso? El mismo Juidá, que nunca fué teniente por hombre muy delicado, cuando en la última cena oyó decir que un traidor se sentaba a la mesa, se apresuró a poner la cuestión en claro preguntando: —¿Soy yo quizá, Maestro? Lo que Juidá hizo, pese a su bajeza, no dejarán de hacerlo personas de sensatez y de buena conciencia.

Y esto no es una invitación a que se aborrezca. De ningún modo. Pero pueden aceptar en seguida la invitación a marcharse que tan amablemente se les ha hecho. Esos comentarios del señor Cordero tienden a volver del revés los hechos, presentándonos a su gusto. Oyéndolo, cualquiera creería que los laboristas ingleses han hecho una limpia en su partido para mejorarlo y hacerlo más fuerte, eliminando de él a un par de cientos de diputados suyos que les estorbaban; cuando la verdad es que han sido los electores (el pueblo!) los que han hecho la limpia. Desgraciadamente, esta verdad la sabe todo el mundo. A no ser por esta circunstancia, la interpretación del señor Cordero tendría éxito seguro. ¡Qué lástima que la gente no se entonta!

Un periódico francés dice que el partido radical socialista de su país no cesa de arder en amor adulterino por el partido socialista. A los radicales socialistas de aquí les ocurre exactamente lo mismo; son víctimas de igual pasión. Por eso sin duda han cuidado con tanto esmero durante la discusión constitucional de la situación y de los derechos de los hijos legítimos. No hay que perder de vista que la ya desgraciada Constitución próxima a nacer es hija de ambos partidos.

Otro comentarista perspicaz: el señor Sánchez Albornoz, de Acción Republicana (partido que, por cierto, también arde ahora en el mismo amor que los otros; y esto ya va a ser un verdadero lío). Según él lo que ha hecho Inglaterra es comparable al pequeño retroceso de un atleta antes de dar un salto. Es posible; pero al retroceder no ha visto que estaban detrás los laboristas, y los ha pisado; ¡Y es un atleta! Su pisadura no debe de ser muy agradable.

También de un periódico francés: "La Francia de 1926, para salvarse, tuvo que eliminar el veneno socialista que circulaba por las venas del famoso cartel. La Inglaterra de 1931, para salvarse, acaba de eliminar también el veneno socialista del laborismo." ¿Qué podremos decir nosotros de la España de 1932? En la tumba del socialismo inglés se ha puesto un epitafio que deben leer los de otros países. Dice en latín: "Hodie mihi, cras tibi." Quiere decir en castellano: "Hoy para mí, mañana para ti." Tirso MEDINA

El gobernador de Castellón ha encarcelado a un padre jesuita, víctima de unas falsas acusaciones. Poseemos un completo "dossier" referente a este gobernador que padecía en Castellón. De muchos pueblos de aquella provincia nos han ido comunicando noticias de los viajes dominicales del poncio, en compañía de un maestro de escuela y de un relojero. Las anécdotas que del gobernador se cuentan, permitirán, en su día, escribir uno de los libros más repugnantes de la moderna política de los "parvenus". Ya son conocidas en todo Castellón la de los "catorce kilos", la de "Cuarenta y tres", el "Trisagio", y lo ocurrido en Segorbe. Hay datos abundantes para confeccionar un personaje de opereta, que disfraza su ignorancia enciclopédica y sus atrasos mentales y de otra clase, con una ferocidad celerofoba. Son hombres que no pueden dar más de sí. Desposeídos de tales disfraces, de terribles enemigos de la Iglesia, suenan a hueco. Vacío de cultura y vacío de todas las dotes que exige el gobierno de gentes.

En reciente fiesta celebrada en Tarragona, los soldados han cantado un himno, compuesto por un jefe del 18 regimiento. Lo ha publicado un periódico de aquella ciudad. Fraternidad queremos en todo ser humano. España es nuestra madre, España es nuestro hermano. Amor y libertad, amor y libertad, amor y libertad es ideal sagrado que se ha de respetar.

Nuestro enemigo son los hermanos que se olvidaron de su deber, y que quisieran al que traía el fruto de su honradez. Como estímulo tenemos corbata de San Fernando, que nuestra bandera ostenta, por nuestros antepasados. A luchar, a luchar, a vencer, a vencer o morir... No cabe duda que eso acaba a mordiscos. Magníficos versos para encender la moral y para encender el pelo.

ORO RUSO A BERLIN

RIGA, 30.—Procedente de Moscú, y con destino al Reichsbank de Berlín, ha atravesado Letonia el decimoquinto cargamento de oro soviético. El envío se compone de 15 cajas, que contienen un total de 7.500 kilos del metal amarillo.



La señora Carolina Herriot, llamada la "madre de los electores ingleses", que cuenta en la actualidad ciento seis años, al salir del colegio electoral después de emitir su voto (F. Vidal)

Follejín de EL DEBATE (2)

HUGO WAST CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA CORBATA CELESTE

(NOVELA)

no, pero bien conocido, como regalo de un cacique tehuacueche, que tenía su tribu en las orillas del arroyo Colonguelú, lindero de una estancia nuestra. Era un parejero inapreciable para un viaje como aquel, "vareado" por el indio en los guadales y en los médanos, capaz de correr bolearo, muy manso, pero tan generoso, que no bien sentía sobre el lomo el peso del jinete, empezaba a llenarse de espuma la boca. De buena estampa, de excelente silla, la cabeza pequeña, una estrella en la frente, las narices suaves y fogosas, la piel muy fina, debajo de la cual se dibujaban palpitanes las arterias y la turgente musculatura, y sus remos descarnados, gruesos de corvejón, adaptados así por la naturaleza para las marchas en los arenales de la pampa. Tal era Said, como lo llamaba mi padre, recordando el caballo árabe de Lamartine. —Buen flete, y buen gauchó!—exclamó entusiasmado Antonio Reyes. Mi padre miró la puerta de calle, esperando algún que mija que se asomara a despedirlo. Pero la dama parecía resentida. —¡Vamos!—exclamó, viendo que las golonrinas anunciaban alegremente el nuevo sol.

Rozó con las espuelas los ijares del zaino y arrancó al galope, enderezando hacia la antigua calle de las Torres, o de la Federación, como se llamaba a la actual de Rivadavia, camino de Flores. Detrás de él corrían, en un remolino de polvo, el maestro Pancho, que sobre todos sus habilitados tenía la de ser "muy gauchó", y el baqueano arreando su tropilla. Yo no había podido verle bien la cara al tal hombre, proporcionado por el portugués. —¿De dónde ha sacado ese gauchó?—dijese a éste. —¿No lo conoce? ¡es el capaz de los Toldos Viejos! Era esa una de las estancias de mi padre, en la frontera con los Indios. Teníamos allí mucha y buena hacienda, constantemente amenazada por las correrías de los salvajes, de modo que aquél debía ser hombre de agallas. —Es Venancio Acuña, conocedor de toda la provincia; ha llegado trayendo una tropa de buyes para el matadero, y como es baqueano del camino a Santa Fe, don Baltasar se lo lleva. —¿Y cómo queda la estancia sin él? —Yo mismo iré—dijo humildemente don Tarquino—y en mis manos estará bien guardada. Así lo creía yo, conociendo al sujeto, pero no se dispusieron mis recelos. Antonino Reyes era sargento mayor el año 39, pero a menudo usaba traje de ciudadano, porque el uniforme no le daba ninguna marcialidad. Yo era más alto, y parecía mayor, no obstante que me llevaba cinco o seis años bien cumplidos. Era hombre silencioso y formal, buen servidor del Estado, y probo, capaz de resistir a las mil tentaciones que le sometía su posición y la enorme influencia que se le atribuía. Mucho ha tenido que sufrir después, y hasta se ha visto condenado a muerte, como un asesino, y como cómplice en las matanzas que, a partir del año 40, ordenó don Juan Manuel. Pero se libró escapándose. Justo es decir que ese

hombre, condenado por crímenes ajenos fué un amigo discreto y leal, que conoció muchos secretos unitarios, alivió como pudo los sufrimientos que presenciaba, y que a veces tenía que infligir por orden del terrible Gobernador, y aun salvar la vida y la honra a más de uno de sus enemigos, exponiendo la propia. Estas sencillas palabras no pretenden ser un panegírico. Me las dicta el recuerdo de esa mañana en que me llevó a casa de don Juan Manuel, callando, respecto a la pena que adivinaba en mí, por no haber podido acompañar a mi padre, y por otras cosas que él ignoraba, aunque a veces yo creía que mi cara las pregonaba a gritos. De veras, no sé cómo todos los que me vieron en aquella época, no comprendieron mi tortura. Amor, celos, vergüenza, buenos propósitos, malas obras, permanente recordamiento de no haber hablado cuando debí, y de estar a punto de exhalar mi queja cuando debía callar; todo se mezclaba en el torbellino de mi sangre, y tenía que oprimirme el pecho con las manos, y morderme los labios para no gritar. —Has cambiado mucho, José Antonio—me dijo Antonino Reyes cuando nos aproximábamos a la casa de don Juan Manuel—. En seis meses te has empalmeado y parecez diez años más viejo. Se detuvo y aguardó mi respuesta. Qué grato me hubiera sido en aquel momento dejar que mi alma se volcara en la del amigo. La noche antes había resistido a la dulce tentación de confiar mi secreto a Manuella Rozas, porque me intimidaba el tumulto de la fiesta. Pero el profundo sosiego de la ciudad a esa hora me invitaba a hablar. —¿Estás enamorado, José Antonio?—¡No necesitas contestarme! Es cosa que se te advierte' por encima de la ropa. —¡Más vale así!—repuse. —Y hasta puedo decirte quién es la que te quita el sueño. —¿Quién es?

—Manuella Rozas! Yo esperaba ir otro nombre, y sufrí un desencanto que enfrí mi deseo de hacerle confidencias. Alguna razón debía de existir para que Reyes no se acordara de Leonor; y si esa razón existía, cualquiera que fuese, yo debía callar y morir con mi secreto. La calle empezaba a animarse. En el aire sutil de la mañana se disolvía la voz de una campana que llamaba a misa a las beatas madrugadoras. Pasó una, arbozada en un manto del Carmen, y nos dió los buenos días. Detrás de ella trotaba un cuzquito, acobardado y medroso presintiendo los latigazos del limpio perrero de la iglesia. Esclavos con sus tipas salían a compras, cerrando tras ellos con estrépito las puertas de calle, pintadas de rojo. Una rechinante carreta de buyes, altísima de ruedas, con inmenso toldo de cuero, cruzó por la plaza zangoloteándose en los baches, cargada de productos cuyanos, patacas de pasas, patay, cajas de alfajores, tabletas sanjuaninas y cueros de arropo. —¡A qué hablar de mí!—dije con acento desesperado. Saucú la cabeza, y reanudamos la marcha. Sentimos un desenfundado galope de caballo, y vimos llegar un jinete, por la calle de la Universidad. Debía venir de lejos, pues su cabalgadura nos pareció exhausta. —¡Un chasque! ¡noticias del Sur! Echamos a correr y llegamos a la puerta de la casa del Gobernador a tiempo que el chasque se apeaba de un salto. Era un soldado, uno de los "montaraces", como se llamaba a los del coronel Vicente González, el "Carancho del Monte", que con su regimiento de caballería, constituía en la campaña una de las columnas más fuertes de la causa federal. El hombre subió al umbral de la puerta, para alcanzar al llamador. Llevaba terciado un poncho de paño azul, camiseta de bayeta púrpura, como el chiripá, que dejaba ver los flecos embarrados del calzoncillo. Una

(Continuará)